



Instituto

Mora

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA

“Voces del exilio. Los católicos mexicanos en Estados Unidos ante la guerra Cristera. El caso de *El Tucsonense* en Arizona. 1926-1929.”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADO EN HISTORIA
CON LINEA DE FORMACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA HISTORIA

P R E S E N T A:

ADRIÁN TADEO DEL RAZO VÁZQUEZ

Director: Héctor Luis Zarauz López

Ciudad de México

Agosto 2025

*Esta investigación fue realizada gracias al apoyo de la Secretaría de
Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación*





Instituto

Mora



Agradecimientos.

A lo largo de estos años he tenido la fortuna de contar con personas extraordinarias que, de una u otra manera, me acompañaron en este camino. A todas ellas, les agradezco profundamente por formar parte de este proceso.

A mi familia, porque han sido el motor que me sostuvo en los momentos más duros y me impulsó en los mejores. Mamá y papá, gracias por su apoyo incondicional, por acompañarme siempre y estar presentes incluso cuando las cosas no salían como yo esperaba. Mamá, gracias por soportar todos mis enojos y frustraciones. Papá, gracias por estar siempre pendiente de mí y los largos debates de Historia que hacemos. A mis hermanos, Gerardo y Niko, por su ayuda constante, su compañía y apoyo incondicional y por darme alegría cuando más la necesitaba. Me hubiera vuelto loco sin ustedes.

A mis amigos de la licenciatura: Santiago, Marina, Ximena, Rafa y Paula. Ustedes fueron mi refugio y mi impulso durante los momentos más difíciles. Gracias por acompañarme en el estrés, las emociones, las jornadas eternas y también en los buenos ratos. Santiago, gracias por estar siempre, por tu ayuda y tu amistad sincera. Marina, gracias por tu apoyo y cariño, además de compartir el mismo cerebro conmigo. Ximena, gracias por acompañarme y estar en todo momento. Paula, gracias por tu alegría, tus porras, ayuda y por siempre irradiar felicidad. Rafa, gracias por las pláticas de comics y de Historia Antigua, por estar ahí cuando más lo necesité. Las horas en la cafetería, entre risas, lecturas, pendientes y locuras, son los recuerdos más preciados que guardaré por siempre y no cambiaría por nada en el mundo.

A Lorena, mi amiga de toda la vida. Gracias por permanecer cerca, por tu ánimo y tu compañía, incluso en la distancia. Tu amistad ha sido de las más firmes y significativas que he tenido y la valoro con todo el corazón.

Al Dr. Héctor Zarauz, mi director de tesis. Gracias por su paciencia, claridad y guía. Siempre fue directo, respetuoso y generoso con su tiempo. Su acompañamiento fue fundamental para que este trabajo llegara a buen puerto.



Además, nuestras charlas siempre fueron muy gratas y enriquecedoras. Es, sin duda, una gran persona a la que admiro profundamente.

A la Dra. Claudia Pardo, por su energía contagiosa, sus consejos y disposición, pero, sobre todo, por su energía tan contagiosa. Con usted, las risas y el cariño nunca faltaron. Siempre sentí su confianza y apoyo, incluso cuando dudaba de mí mismo. Su entusiasmo y su manera de acompañarnos, dentro y fuera del aula, marcó una diferencia que llevaré conmigo siempre.

A la Dra. Guadalupe Villa y a la Mtra. Victoria Aupart, gracias por estar siempre ahí, por resolver mis dudas y apoyarme cuando más lo necesitaba. Su amabilidad y disposición fueron un gran alivio en los momentos complicados.

A la Dra. Valeria Sánchez y al Dr. Mario Ramírez Rancaño, por su labor como lectores de tesis, sus consejos y disposición de tiempo. Agradezco especialmente a la Dra. Valeria por sus clases de didáctica que fueron de las mejores que tomé a lo largo de la carrera y decisivas para mi vocación.

A la profesora Guadalupe Monsalve, quien me dio clase en la preparatoria. Usted fue quien me inspiró por primera vez a estudiar Historia. Siempre admiré la forma en que contaba y enseñaba y sin duda fue una figura clave para que hoy esté aquí.

Al Instituto Mora, por acogerme durante estos nueve semestres. Me voy con un enorme cariño y un profundo orgullo de haber sido parte de esta institución.

A la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, por el respaldo brindado a lo largo de mi formación académica.

Gracias a todos por ser parte de este camino. Sin su compañía, cariño y apoyo, nada de esto habría sido posible.



Índice.

Agradecimientos	3
Índice	5
Introducción.....	7
Descripción del tema y preguntas de investigación	7
Justificación	8
Estado de la cuestión.....	10
Hipótesis	13
Objetivos	14
Metodología	14
Estructura.....	15
1. El éxodo mexicano.....	17
1.1. Entre fronteras y nostalgias. Migración y exilio en el México posrevolucionario.....	18
1.2. Del porfiriato al carrancismo. El primer éxodo revolucionario.....	22
1.3. Fe y resistencia. Los exiliados de la guerra Cristera.....	26
1.4. La pluma del exilio. La prensa en el exilio mexicano.....	30
1.5. Conclusiones.....	34
2. Entre destierros y fronteras. <i>El Tucsonense</i> y su contexto histórico.....	37
2.1. Tucson. De territorio mexicano a un refugio del exilio.....	37
2.2. <i>El Tucsonense</i> . Voz de los mexicanos en Arizona.....	43
2.3. La revolución en las páginas de <i>El Tucsonense</i>	45
2.4. El estallido cristero. La intensificación del discurso contra el anticlericalismo.....	48
2.5. Conclusiones.....	51
3. Ecos de resistencia. Identidad, fe y política desde el exilio.....	54

3.1.	Raíces del exilio. Comunidad e identidad mexicana en Arizona.....	54
3.2.	El retorno de Obregón. Reelección y pasos por las armas.....	61
3.2.1.	Candidatura a la reelección.	61
3.2.2.	El paso por las armas.	65
3.2.3.	Las elecciones.	69
3.2.4.	El asesinato de Obregón.	70
3.3.	Entre mártires y verdugos. La persecución religiosa vista desde el exilio.	71
3.3.1.	La protesta por la educación.....	71
3.3.2.	El salvajismo callista.	75
3.3.3.	Los mártires mexicanos.	80
3.3.4.	El asesinato de Álvaro Obregón.	85
3.4.	Conclusiones.....	88
Conclusiones finales.....		90
Fuentes de consulta.....		93



Introducción.

Descripción del tema y preguntas de investigación.

La revolución mexicana (1910-1920)¹ y la guerra Cristera (1926-1929) representan dos momentos clave en la historia de México, marcados por intensos conflictos sociales, políticos y religiosos que redefinieron las relaciones entre el Estado y la Iglesia Católica. Con la promulgación de la Constitución de 1917, en ese mismo año, se establecieron nuevas reglamentaciones que regulaban cuestiones en materia clerical, como la prohibición de cultos públicos fuera de los templos y la restricción de actividades religiosas. En consecuencia, a mediados de 1926, durante la presidencia de Plutarco Elías Calles, se promulgó la “Ley que reforma el Código penal para el Distrito y Territorios Federales sobre delitos del fuero común y para toda la República sobre delitos contra la Federación” o mejor conocida como la “Ley Calles”, que buscaba implementar con mayor rigor los artículos anticlericales de dicha Constitución. Por lo tanto, en respuesta de que a principios de año ya se estaban comenzando a cerrar escuelas católicas y a prohibir a los sacerdotes extranjeros cumplir con su función, la Iglesia católica tomó la decisión de suspender el culto católico en el país como forma de protesta,² exigiendo la derogación de la ley y haciendo una serie de peticiones al gobierno para revertir la proclamación.³ Estos eventos fueron los antecedentes inmediatos de la guerra Cristera, un conflicto interno que se desarrolló formalmente entre 1926 y 1929, enfrentando al Estado mexicano, liderado por Calles, con los católicos mexicanos, que en ese contexto bélico fueron conocidos como cristeros, que buscaban defender los ideales del culto religioso.⁴

¹ Se considera concluida la revolución mexicana en 1920, ya que en ese año finalizó el movimiento armado con el derrocamiento de Venustiano Carranza. Este evento, también, marcó el último movimiento armado exitoso de la revolución.

² Olivera, *La guerra cristera*, 2019, pp. 103-104.

³ Meyer, *La Cristiada. Vol. 1*, 2021, p. 95.

⁴ Olivera, *La guerra cristera*, 2019, pp. 103-104.

A pesar de que la principal reacción ante estas cuestiones fue el levantamiento armado que llevó a la guerra, la resistencia también se vio representada en las palabras publicadas en la prensa, sobre todo en medios de carácter religioso o conservador. En estos espacios, los católicos expresaron su desacuerdo con las políticas del gobierno, escribiendo críticas que denunciaban la persecución mostrando su indignación ante tal acto. Gran parte de este movimiento periodístico se realizó fuera de México entre grupos de exiliados. Para este punto, hay que tener en consideración que, desde el porfiriato y la revolución, una suma importante de personas resultó expulsada del país hacia Europa, Sudamérica y Estados Unidos. Más tarde, en los años 20, la guerra Cristera propiciaría una nueva oleada en consecuencia a la política anticatólica del gobierno callista. Así, hombres y mujeres dejaron el país (ya sea obligados o por voluntad propia) refugiándose en las ciudades fronterizas más importantes de Estados Unidos: San Diego, Los Ángeles, Tucson y Nuevo México.⁵

Este trabajo de investigación se propone analizar la reacción de los católicos mexicanos exiliados en Tucson, Arizona durante la guerra Cristera (1926-1929), a través de las críticas que hacían en las publicaciones del periódico *El Tucsonense*, un medio fundado por exiliados de la revolución que se convirtió en un espacio clave para la expresión de la comunidad mexicana en el exilio. La pregunta de investigación principal es: ¿cómo utilizaron los católicos exiliados en Tucson la prensa, específicamente *El Tucsonense*, para articular su resistencia ideológica durante la guerra Cristera? Finalmente, se busca explorar los objetivos de estas publicaciones más allá de la crítica al gobierno mexicano, preguntando: ¿qué pretendían los exiliados con sus artículos en *El Tucsonense* y hasta qué punto buscaron influir en la política estadounidense?

Justificación

Este trabajo se centra en la reacción que tuvieron los exiliados mexicanos católicos en Tucson, Arizona, durante la guerra Cristera, un tema que ha recibido poca

⁵ Alanis Enciso, "De factores de inestabilidad nacional", 2005, pp. 1162-1163.



atención en la historiografía. Aunque existen estudios sobre los exiliados durante este periodo son pocos y si bien algunos autores que han intentado abordar este tema, son escasos los que han intentado saber cuál fue la reacción ante ciertos eventos del conflicto y cómo lo expresaban. Comúnmente, los estudios sobre exiliados se enfocan específicamente en el periodo de la Revolución y en gran parte con un enfoque cuantitativo, bien se centran en figuras de personajes específicos y no de una comunidad en general. Trabajos como el de Julia Young en el que escribe sobre la relación de exiliados mexicanos y medios de comunicación en el extranjero, pero tienden a dejar de lado el contenido de estas publicaciones y la construcción de una identidad colectiva. De esta manera, este vacío historiográfico justifica la necesidad de estudiar cómo los exiliados utilizaron la prensa para articular su resistencia, ofreciendo una perspectiva cualitativa sobre una comunidad que compartía una misma cultura e ideales religiosos.

La relevancia de este estudio se encuentra en varios aspectos. En primer lugar, considero que es importante dar voz a un sector de la población mexicana que, a pesar de haber sido afectado por la persecución religiosa, no ha sido suficientemente escuchado en la comunidad histórica. Comprender la reacción de estos exiliados puede ayudar a abrir nuevas preguntas para futuras investigaciones enfocadas en la ideología de una comunidad exiliada. En segundo lugar, la guerra Cristera es un punto de inflexión en la historia de las relaciones Estado-Iglesia, al ser el momento en que se aplicaron con mayor rigor las políticas anticlericales que se propusieron desde 1917. Analizar este periodo desde la perspectiva de los exiliados permite entender cómo las condiciones de persecución y exilio moldearon un discurso crítico más evidente en la prensa reflejando una lucha ideológica desde el extranjero.

Ahora bien, la elección de Tucson, Arizona y de *El Tucsonense* como foco de estudio se justifica por las siguientes razones. Tucson fue una de las principales ciudades fronterizas donde los exiliados llegaron a refugiarse durante la revolución y la guerra Cristera. Por otro lado, *El Tucsonense*, fundado por esos mismos exiliados en 1915, sirvió como un medio de expresión y crítica para diversos grupos, incluyendo huertistas, carrancistas y, más tarde, cristeros. Esto permite observar la

interacción que hubo entre estos exiliados a través de la evolución del discurso crítico a lo largo del tiempo. Este estudio busca contribuir al debate sobre el sentir del mexicano en el exilio, explorando si las publicaciones de *El Tucsonense* reflejan el pensamiento de la comunidad católica mexicana del siglo XX y ofrecer una nueva perspectiva sobre la participación de los mexicanos en el conflicto religioso, más allá del levantamiento armado.

Estado de la cuestión.

Esta investigación se articula en torno a dos principales ejes: los exiliados mexicanos y su reacción a través de la prensa estadounidense. En cuanto a las investigaciones sobre el exilio mexicano observamos que han evolucionado con el tiempo, pero sigue presentando lagunas que este trabajo busca abordar. La historiografía sobre el exilio mexicano durante la guerra Cristera ha tenido contadas aportaciones a lo largo de los años. En realidad, el periodo más trabajado sobre la temática del exiliado ha sido el de la Revolución, adoptando enfoques cuantitativos que analizan flujos migratorios o estudios de caso sobre figuras políticas específicas, dejando de lado un análisis cualitativo más profundo de las comunidades exiliadas, como lo muestran diversos estudios demográficos.⁶ Sin embargo, existen algunos estudios que comienzan a explorar las dimensiones sociales del exilio. Un ejemplo de esto lo vamos a encontrar en el texto de Linda Hall, que escribió un artículo sobre la migración mexicana a los Estados Unidos entre 1910 y 1920, que parte de una serie de estadísticas sobre los conteos de inmigrantes legales e ilegales, haciendo una reflexión sobre las causas políticas y sociales que impulsaron el éxodo, como los oficios que los migrantes adoptaban al llegar al nuevo país.⁷ No obstante, esta autora, a pesar de seguir los lineamientos cuantitativos comunes en las investigaciones de este tema, marcó un avance al considerar los factores sociales detrás de la migración.

⁶ Esto lo podemos observar en diversos trabajos como: Gutman, Myron, Robert McCaa, Rodolfo Gutierrez-Montes, Brian Gratton, "Los efectos demográficos de la revolución mexicana en Estados Unidos", *Historia Mexicana*, vol. 50, núm. 1, julio-septiembre de 2000, pp., 145-165.

⁷ Hall, "El refugio", 1982, pp. 24-26.

Complementando esta perspectiva, Thomas Sheridan escribe unos años después su libro *Los Tucsonenses*, en el que se enfoca en esclarecer la conformación de Tucson, Arizona, uno de los principales estados en los que los mexicanos se refugiaban.⁸ Sheridan utiliza la metodología cuantitativa para explicar el aumento demográfico de la ciudad, pero también ofrece un análisis más profundo sobre las causas y factores sociales que llevaron a los mexicanos a esa ciudad. Por otro lado, Mario Ramírez Rancaño, en su libro *La reacción mexicana y su exilio durante la revolución de 1910*, examina los exilios revolucionarios desde una perspectiva política, social y económica, hablando sobre cómo los exiliados se instalaron en los Estados Unidos y utilizaron el periodismo como medio de subsistencia y expresión.⁹ Así, señala que “en el destierro, el periodismo, las universidades y actividades afines, les permitieron subsistir”,¹⁰ subrayando la importancia de la prensa como un espacio para articular críticas al gobierno mexicano, tanto dentro como fuera del país. Sin embargo, el análisis de Ramírez Rancaño se limita hasta 1917, con la promulgación de la Constitución, dando a entender el contexto de lo que son los primeros exiliados y como fueron formando un ambiente de trabajo en las principales ciudades fronterizas de Estados Unidos, pero dejando abierto un espacio para el estudio de los exiliados posteriores, como los de la guerra Cristera.¹¹

En este sentido, la tesis de doctorado de María Luisa Calero aporta una visión más amplia sobre los factores que impulsaron el exilio durante la revolución. La autora destaca el reconocimiento de Carranza como un momento clave que estimuló alianzas entre los exiliados, quienes, “pese a pertenecer a diferentes grupos y pensar de manera distinta, los expatriados buscaron unir fuerzas y

⁸ Sheridan, *Los Tucsonenses*, 1986.

⁹ Ramírez, *La reacción mexicana y su exilio*, 2002.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 103-104.

¹¹ Para continuar con este eje del estudio de los exiliados mexicanos, también propongo leer: Garcíadiego, Javier, “Los exiliados por la revolución mexicana” en Javier Garcíadiego y Emilio Kourí (comps.), *Revolución y exilio en la historia de México. Del amor de un historiador a su patria adoptiva*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 639-566 y Pérez de Sarmiento, Marisa, “*Los mensajeros de Job*”; *otra cara de la Revolución en Yucatán*, Mérida, Instituto Mora/UNAM/CONACYT, 2020.

conspirar” contra el gobierno.¹² Este argumento coincide con el de Rancaño, quien también opinaba que con la llegada de Carranza se notó la unión de la mayor parte de los exiliados mexicanos que se sintieron afectados por sus políticas.¹³ Además, Calero, nos remarca la importancia que tuvo el papel de la prensa en el contexto de los exiliados como un medio de resistencia, afirmando que “los exiliados combatieron a través de la pluma, sobre todo en la prensa”,¹⁴ por lo que comienza a introducirnos en el segundo eje de la investigación: la reacción de los exiliados a través de los medios de comunicación.

Sobre este segundo eje, Fernando Saúl Enciso analiza los exilios de la década de los años veinte, comentando que muchos mexicanos “tuvieron que partir por la política anticatólica de Plutarco Elías Calles, entre 1926 y 1928”,¹⁵ estableciéndose en las ciudades fronterizas más importantes de Estados Unidos como San Diego, Los Ángeles, Nogales y Tucson.¹⁶ Este contexto es complementado por el artículo de Arnulfo de Santiago, Íñigo Fernández, Lilia Vieyra y Alejandra Vigil, en el que denotan la importancia de estudiar los periódicos que escriben los exiliados, ya que estos buscaban “ejercer su profesión en un ambiente de mayor libertad y fundaron sus propios periódicos”,¹⁷ un espacio en el que pudieran expresar lo que verdaderamente pensaban sin tener que seguir huyendo. Erick Molina Nieto, en su tesis de licenciatura explica esta búsqueda de libertad, argumentando que el Estado, al tener poco o nulo poder sobre los aparatos ideológicos de la población, comenzó a hacer uso de su poder con el fin de “imponer un nuevo orden”,¹⁸ uno en el que pudiera utilizar “una de las características esenciales de cualquier Estado Moderno, el uso legítimo y monopolio de la violencia”,¹⁹ lo que obligó a muchos a exiliarse. Calero coincide con esta idea, pues

¹² Calero Martínez de Irujo, “Mexicanos exiliados en Estados Unidos de 1914 a 1917”, 2021, p. 59.

¹³ Ramírez Rancaño, *La reacción mexicana y su exilio*, 2002, p. 245.

¹⁴ Calero Martínez de Irujo, “Mexicanos exiliados en Estados Unidos de 1914 a 1917”, 2021, p. 63.

¹⁵ Alanis, “De factores de inestabilidad social”, 2005, p. 1162.

¹⁶ *Ibid.*, p. 1163.

¹⁷ Santiago, Fernández, Vieyra y Vigil, “El exilio mexicano en Estados Unidos”, 2021, pp. 43-44.

¹⁸ Molina, “La consolidación del Estado mexicano”, 2017, p 11.

¹⁹ *Ibid.*, p. 12.

menciona que, desde el gobierno de Carranza, se intensificaron los métodos de presión contra los opositores, haciendo que su única opción sea huir del país.²⁰ En este contexto, los exiliados utilizaron la prensa no solo como un medio de cohesión social de la comunidad mexicana, sino también como una herramienta para influir en el desarrollo de los movimientos sociales que se estaban llevando a cabo en el país.²¹

Finalmente, un referente clave para este trabajo el libro *Mexican Exodus* de Julia Young que aborda específicamente a los exiliados mexicanos en los Estados Unidos durante la guerra Cristera. La autora explora los principales medios de expresión de la comunidad mexicana, como conferencias, radio, películas y fotografías, pero destacando a la prensa como el canal predilecto para difundir la imagen negativa del gobierno de Calles, logrando una resignificación de la identidad mexicana, lo que evidencia el activismo cristero de los exiliados a pesar de la distancia.²²

Hipótesis.

Se plantea que los mexicanos católicos exiliados durante la guerra Cristera utilizaron la prensa, entre ellos *El Tucsonense*, para crear un movimiento de resistencia ideológica que fortaleciera su identidad y cohesión social, a través de publicaciones que contenían relatos de martirios y críticas al gobierno de Calles, con el objetivo de inspirar solidaridad entre los católicos en el exilio y, de esta manera, genera presión política en los Estados Unidos para influir en el conflicto religioso en México. Este movimiento se construyó sobre las críticas al gobierno mexicano articuladas por los exiliados de la revolución a través de la prensa, un intento que se intensificó con la llegada de los exiliados cristeros, quienes imprimieron un tono más combativo y emocional a las publicaciones, reflejando las experiencias de persecución sufridas en México.

²⁰ Calero, "Mexicanos exiliados en Estados Unidos", 2021, p. 59.

²¹ *Ibid.*, pp. 76-80.

²² Young, *Mexican Exodus*, 2015, pp. 71-72.

Objetivos.

- Analizar cómo los católicos exiliados en Tucson, Arizona, utilizaron *El Tucsonense* para articular su resistencia ideológica durante la guerra Cristera.
- Explorar los objetivos de los exiliados al publicar en la prensa, incluyendo su intención de fortalecer la cohesión comunitaria y generar presión política en los Estados Unidos
- Examinar la interacción entre los exiliados de la revolución y los exiliados cristeros a través de la evolución del discurso en las publicaciones de *El Tucsonense*.

Metodología.

Con el objetivo de analizar la reacción de los católicos mexicanos exiliados en Tucson durante la guerra Cristera, este trabajo adopta un enfoque cualitativo basado en el análisis de fuentes hemerográficas, específicamente las publicaciones de *El Tucsonense*. Los periódicos son una fuente valiosa para comprender el pensamiento y las emociones que tenía la sociedad que escribía y leía dichos textos, por lo que, permitiendo explorar no solo las reacciones ante el conflicto, sino también el contexto social, político y cultural en el que se desarrollaron. El análisis se realizó mediante el método tradicional, respondiendo a preguntas como: ¿quiénes lo escribieron?, ¿a qué público estaba dirigido?, ¿cuál era la finalidad?, y ¿qué críticas explícitas o implícitas se expresaban? Este enfoque también permitió identificar el contexto más amplio que rodea a las noticias, incluyendo lo que se omite y las influencias externas que contribuyen en la construcción del discurso.

La fuente primaria de esta investigación es el periódico *El Tucsonense*, consultado en la plataforma digital *Library of Congress*, en el que se encuentran todas las publicaciones desde su fundación hasta su cierre. Con esto, se creó una base de datos con los siguientes campos: fecha, categoría (si habla de religión, política, comunidad, etc.), autor (si es que hay), título, fragmentos con críticas al gobierno, imágenes y datos relevantes sobre el contexto histórico observados en cada edición.

Asimismo, es pertinente aclarar ciertos conceptos que se van a utilizar en la investigación. Se definen dos que son clave: exilio, entendido como el desplazamiento voluntario o forzado de una persona o grupo de personas que abandonan su país de origen por motivos políticos, ideológicos o religiosos. De esta manera, no es necesario que el gobierno haya emitido una orden explícita de expulsión, sino que las personas afectadas por el contexto del país decidieron abandonarlo; y migración, que se refiere al desplazamiento voluntario en busca de mejores condiciones económicas o sociales. Estas definiciones, que se retoman en el apartado 1.1, serán desarrollados con mayor profundidad. Asimismo, se distinguirán dos tipos de exiliados que se harán mención en el trabajo: “los exiliados de la revolución”, como los huertistas y carrancistas, y los “exiliados de la guerra Cristera”, quienes emigraron debido a las políticas anticlericales y la promulgación de la “Ley Calles”. Además, para fines de este proyecto, se considera que la revolución mexicana termina en 1920 con el derrocamiento de Carranza, marcando el fin del movimiento armado y permitiendo diferenciar este periodo del levantamiento cristero que, en esta investigación, será considerado como un evento posrevolucionario.

Estructura.

La tesis se organiza en tres capítulos principales, además de la introducción y las conclusiones generales. El capítulo 1 presenta el marco teórico y contextual, explorando las relaciones Estado-Iglesia en México durante el periodo revolucionario y la guerra Cristera, así como el papel de la prensa exiliada en el contexto del conflicto. En el capítulo 2 se comienza con el contexto histórico y geográfico de Tucson para presentar a la ciudad como un refugio “natural” para los exiliados católicos mexicanos a partir de su cultura mexicana heredada de cuando aún era un territorio mexicano. Además, se analiza las críticas de *El Tucsonense* al gobierno mexicano, dejando una línea base para entender la evolución del discurso del periódico. Para el capítulo 3 el análisis se enfoca en la guerra Cristera desde la perspectiva del periódico, examinando como se intensificaron las críticas con la llegada de los exiliados cristeros y el impacto de estas publicaciones en la cohesión

comunitaria y la resistencia ideológica con el uso de relatos de martirios y abusos de violencia por parte de la autoridad mexicana.



1. El éxodo mexicano.

A lo largo de la historia, los desplazamientos humanos han sido una constante, dando forma a un panorama mundial diverso y complejo. En el contexto de América del Norte, la migración de México a Estados Unidos ha sido uno de los movimientos migratorios más significativos y persistentes, influenciado por una amplia gama de factores a lo largo del tiempo. Estos factores han sido determinantes para su clasificación, ya sea en función de motivos económicos o políticos. Sin embargo, dentro del ámbito historiográfico, persiste un debate al intentar establecer una definición precisa del término "exiliado", pues se deben tomar en cuenta los distintos factores políticos, sociales y económicos que lo configuran.

Durante la primera mitad del siglo XX, el flujo migratorio de mexicanos a Estados Unidos experimentó un notable incremento.²³ Fueron dos hechos históricos, ocurridos en este período, los que contribuyeron significativamente a este fenómeno, siendo eventos marcados por la violencia motivada por cuestiones religiosas, políticas y demandas sociales: la revolución mexicana y la guerra Cristera.²⁴ Ambos eventos no solo desplazaron a grandes grupos de personas, sino que también generaron una diáspora que encontró en la prensa un medio para mantener viva su voz y resistir desde el extranjero, un tema que se explorará con mayor profundidad en este trabajo.

En la historiografía nacional, se habla constantemente sobre los migrantes que encontraron asilo en México y la influencia que tuvieron en la cultura de nuestro país, pero muy poco se habla sobre los mexicanos que tuvieron que abandonar el país por cualquiera de las causas antes mencionadas.²⁵ Aun así, cuando se abordan los temas sobre el exilio mexicano a Estados Unidos, es muy común encontrar fuentes que hablan sobre el periodo de la revolución. Entre ellos podemos encontrar

²³ Cardoso, *Mexican emigration*, 1980, p. 38.

²⁴ *Ibid.*, p. 71.

²⁵ Garcíadiego, "Los exiliados por la Revolución Mexicana", 2010, p. 539.

a los hermanos Flores Magón,²⁶ los porfiristas, huertistas, carrancistas, etc. Sin embargo, los exilios que fueron provocados tras el inicio de la guerra Cristera no han sido estudiados en su totalidad, a pesar de su relevancia para entender la complejidad de las dinámicas migratorias y la resistencia cultural de los mexicanos en el exterior.

Este capítulo busca analizar las características distintivas de los exiliados de la primera mitad del siglo XX. Si bien se demarcan dos corrientes de exiliados, es importante aclarar que durante la revolución hubo distintos tipos de exilios. En primer lugar, podemos identificar a los maderistas que huyeron del país tras la toma del poder de Victoriano Huerta. Seguidos de estos, los partidarios del dictador conocido como “el Chacal”, salieron de México tras su derrocamiento y la llegada de Venustiano Carranza a la silla presidencial. En segundo, se hallan los exiliados de la Guerra Cristera, quienes abandonaron el país tras la promulgación de la “Ley Calles”. Se examinarán las características individuales de cada grupo de exiliados y se analizará cómo lograron amalgamar sus opiniones en la prensa extranjera. Además, de obtener la visión que se tenía de los Estados Unidos como un destino “natural” para el exilio y la migración.

1.1. Entre fronteras y nostalgias. Migración y exilio en el México posrevolucionario.

Normalmente, en México, el estudio de las migraciones y los exilios se hacen con la idea del país como receptor y no como emisor.²⁷ Sin embargo, a comienzos del siglo XX, la corriente migratoria de mexicanos a Estados Unidos comenzó a ser más continua e influyente. Durante el porfiriato existieron varias razones para que los trabajadores mexicanos decidieron abandonar el país en busca de mejores oportunidades para poder mantener a su familia.²⁸ Para María Luisa Calero, estas

²⁶ A pesar de que los hermanos Flores Magón pueden ser considerados más bien como exiliados del porfiriato ya que fueron perseguidos por el gobierno de Porfirio Díaz y no por algún gobierno revolucionario.

²⁷ Molina, “La consolidación del Estado mexicano y la guerra Cristera”, 2017, p. 5.

²⁸ *Ibid.*, p. 1.



características son propias del término “migrante”, pues su único objetivo es salir del país en busca de dinero y trabajo.²⁹ Es decir, no tenían mayor problema en su país, más que el económico; por lo que tenían que buscar una manera de sobrevivir y hacer sobrevivir a su gente. Sin embargo, ¿qué sucede con las personas cuyas complicaciones devienen de cuestiones políticas, ideológicas o religiosas? A estos sujetos los llamaremos “exiliados”.

El significado de este término ha sufrido diversas transformaciones. En un principio, al hablar de un “exiliado” se puede evocar la imagen de un personaje histórico que fue expatriado oficialmente de su país por alguna causa política; esto los convertía en un paria de la sociedad.³⁰ En el contexto nacional, a principios del siglo XX, se puede pensar en figuras como los hermanos Flores Magón, Porfirio Díaz, Francisco I. Madero, Victoriano Huerta, Plutarco Elías Calles, entre otros, quienes fueron expulsados del país y que, con su exilio, consolidaron su imagen como opositores desacreditados en la narrativa oficial del México posrevolucionario. No obstante, durante la segunda mitad del siglo XX, esta definición dejó de ser algo exclusivo para individuos especiales y ya se consideraban a las personas “comunes y corrientes” que, por conflictos políticos, religiosos y sociales, debían abandonar su país de origen.³¹ Asimismo, esta evolución permitió que se dejara de considerar a un exiliado como alguien malo; al menos ante los ojos de la historia y sociedad, pues desde el punto de vista de la versión oficial del Estado, estos sí seguían siendo clasificados de manera negativa ya que, al final, estaban en desacuerdo con la política del gobierno y eran grupos de oposición.

De esta manera, si buscáramos manejar una terminología más simple y que permita visualizar de manera más clara la diferencia entre los términos de migración y exilio, podemos decir que:

1. La migración es el acto de desplazamiento de un lugar a otro (en este caso países) que tiene fines de búsqueda de mejores oportunidades laborales y económicas.

²⁹ Calero, “Mexicanos exiliados en Estados Unidos”, 2021, p. 30.

³⁰ Said, *Representaciones intelectuales*, 1996, p. 59.

³¹ *Ibid.*, p. 59.

2. El exilio es el desplazamiento forzoso de personas fuera de su país por una represión, descalificación o persecución política, social, ideológica o religiosa.

El exilio es un fenómeno muy complicado de explicar, pues existen muchas formas de abordarlo. En un principio nos podemos enfocar en las definiciones básicas: “personas que se encuentran fuera de su país de origen y requieren protección ante el acoso, maltrato, conflicto, violencia generalizada u otras circunstancias que perturban gravemente el orden público de su nación”.³² Viéndolo de esta manera, el exiliado puede ser cualquier persona que se sienta acorralado o acosado en el lugar donde vive por distintas situaciones que suceden en el ámbito político e ideológico del país; ya sea una guerra, un conflicto de intereses, una represión religiosa o conflictos en la estructura eclesiástica. De esta manera, los grupos que salen de su nación, en su mayoría, son considerados como antagónicos al gobierno de su país, pues se rehúsan a aceptar su legitimidad por sentirse agredidos y, por lo tanto, deben huir para sentirse seguros.³³

Asimismo, podemos comprender que la naturaleza del exilio es lo que lo diferencia de la migración. Si bien el problema económico siempre está presente, la verdadera razón es la persecución o el acoso. Los exiliados normalmente tomaban la decisión de huir tras sufrir la presión del gobierno que “utilizaba métodos violentos, tales como amenazas, deportaciones, asesinatos o incautaciones”,³⁴ por lo tanto, los individuos sopesaban la magnitud del peligro que se llegaba a presentar en sus vidas y tomaban la decisión de irse, de escapar de la opresión que sentían.³⁵ El exilio se convierte en “una pérdida de raíz”,³⁶ de lo que te sostiene, lo que te mantiene fijo en un lugar, de lo que te da seguridad. Se convierte en un cambio radical en el que se tiene que abandonar todo.

³² Calero, “Mexicanos exiliados en Estados Unidos”, 2021, p. 29.

³³ Young, *Mexican exodus*, 2015, p. 9.

³⁴ Ramírez, *La reacción mexicana*, 2002, p. 12.

³⁵ González, “Buscar un refugio”, 2009, p. 4.

³⁶ Dutrénit, *Aquellos niños del exilio*, 2015, p. 13.

El exilio muchas veces es mal interpretado, pues se llega a pensar que, al tener que salir del país de origen, uno se desapega o se desliga de este; sin embargo, es todo lo contrario. A pesar de encontrarse fuera de su hogar, presentan un sentimiento de apego y nostalgia sobre el lugar y la comunidad que tuvieron que dejar atrás.³⁷ Al llegar al destino de exilio, pueden encontrar elementos que les evocan o remontan a su antiguo hogar; como dice Edward Said, “surgen recuerdos de que estás lejos [...] o incluso de que no estás tan lejos”.³⁸ Por lo tanto, a pesar de que se encuentran en una nueva comunidad, el exiliado no va poder sentirse completamente integrado, pues tampoco se siente separado de su patria. Además, la lejanía puede resultar ser una distancia muy corta, pero el alejamiento simbólico termina siendo mucho mayor.

De esta manera, las personas que viven en el exilio van a presentar una dualidad que se muestra en la memoria. Esto se debe a que, al migrar, ya pertenecen a una nueva comunidad, la de los exiliados. Por ende, al querer integrarse, van a surgir complicaciones, pues aún existe el apego a la antigua. De esta manera, los individuos se van a arrinconar en el pasado; tendrán una doble vida existiendo en donde se encuentran, pero pensando siempre a donde desean volver.³⁹ En pocas palabras, “la inquietud por la búsqueda del retorno a su país, no les permite sentirse pertenecientes al nuevo espacio”.⁴⁰

Asimismo, los exiliados demuestran ciertas actitudes hacia su patria. Si bien no están de acuerdo con el gobierno en turno ni con los ideales que se tienen en el país, en su mayoría tendrán un sentimiento de añoranza, pues siguen queriendo a su patria. Esto, además, hará surgir un sentimiento de frustración, descontento e impotencia por ayudar a su tierra.⁴¹ Es en este momento en el que el exilio se comienza a consolidar y obtiene un objetivo. Al existir una carencia de lazos en donde está, utiliza las añoranzas de los perdidos para unirse en colectividades que

³⁷ *Ibid.*, p. 13.

³⁸ Said, *Representaciones intelectuales*, 1996, p. 60.

³⁹ Dutrénit, *Aquellos niños del exilio*, 2015, pp. 13-23.

⁴⁰ Jensen, “Exilio e historia reciente”, 2011, p. 1.

⁴¹ Calero, “Mexicanos exiliados en Estados Unidos”, 2021, p. 56.

“acuden al pasado para tejer solidaridades basadas en orígenes comunes”,⁴² las cuales van a generar un activismo en sus integrantes para buscar el mejoramiento de su país

Ahora bien, de cierta manera, a pesar de no poder crear lazos en el nuevo lugar de origen, los exiliados encuentran un espacio de seguridad y libertad en su nuevo hogar, pues, desde su punto de vista, no se sienten acosados por un gobierno impositivo. Sin embargo, como nos dice Silvia Jensen, el exilio “encierra una paradoja”,⁴³ pues por un lado significa un cierto castigo, una fractura inclusive, pero a la par es un espacio en el que se pueden desarrollar y obtener nuevas oportunidades las cuales no les eran posibles en sus países de origen. Sin embargo, lo anterior resulta algo relativo, sobre todo con el caso de los mexicanos en Estados Unidos. Si bien los exiliados se sentían libres y seguros, eso no garantizaba que el gobierno del país en el que se asilaron no los tenga vigilados y controlados. Esto podría explicar la concentración de migrantes en ciertos estados.

En el caso de los mexicanos, su llegada al país norteamericano no resultó en una grata bienvenida con todos los honores, pues la gente hispanohablante ya había estado luchando contra temas de racismo y segregación tanto por el Estado como por la comunidad estadounidense. Por consiguiente, la paradoja de Jensen se puede ampliar aún más, ya que, si bien el exilio es un castigo y una separación de la patria, también sugiere un espacio de libertad; sin embargo, depende de la aceptación y de las ideologías raciales propias del país de destino, que pueden causar una experiencia que terminaría difiriendo a la visión ya mencionada. Incluso podríamos pensarla como un poco positiva.

1.2. Del porfiriato al carrancismo. El primer éxodo revolucionario.

A partir del estallido de la revolución mexicana comenzó un periodo de inestabilidad política y social, provocando que gran parte de la población prefiriera irse el país.⁴⁴ Durante este periodo bélico interno, México estuvo sumido en un estado de conflicto

⁴² Lida, “Voluntad de memoria”, 2004, p. 311.

⁴³ Jensen, “Historia y exilio reciente”, 2011, p. 3.

⁴⁴ Santiago, Fernández, Vieyra y Vigil, “El exilio mexicano en Estados Unidos”, 2021, pp. 44.

constante el cual se reflejó en la sociedad. Con la llegada de un nuevo gobierno, los simpatizantes del anterior se llegaban a sentir amenazados y terminaban huyendo del país. Un ejemplo lo podemos observar con uno de los primeros (sino es que estrictamente el primero) exilios de la revolución, el de Porfirio Díaz.⁴⁵ Junto con el expresidente, sus familiares y colaboradores se vieron en la necesidad de salir del país ya que, con la llegada de Madero al poder, temían que el nuevo gobierno tomara represalias contra ellos. Así, la revolución mexicana fomentó el exilio al obligando a las personas a huir por temor a represalias políticas y la migración al impulsar a trabajadores a buscar oportunidades del otro lado de la frontera debido a la crisis económica generada por la inestabilidad y la caída de gobiernos.⁴⁶

El tema de la migración alimentó al exilio, pues, junto con el conflicto armado de la revolución, llevaron a su destino una serie de nuevas ideologías, pensamientos y políticas que fueron seguidas y criticadas por la población. En el exilio esto se vio reflejado, pues se podían encontrar todas estas variedades ideológicas esparcidas en Estados Unidos. Esto se debe a que el exilio no es exclusivo de ninguna corriente, ideología o régimen político, ya que, sin importar qué persona estuviera en el poder, si se estaba en desacuerdo con esta, el destino era el exilio.⁴⁷

En resumen, esto significa que, a lo largo de la fase armada de la revolución y con los constantes cambios de gobierno, se podían encontrar en el exilio a personas que tenían distintas formas de pensar. Asimismo, hay que considerar que los motivos por los cuales estas personas se exiliaban eran diversos, dependiendo de su grado de participación política o afinidad ideológica. Por un lado, algunos pertenecían a grupos políticos cuyo dirigente había sido derrotado en las urnas o derrocado; mientras que por el otro, bastaba con ser un simpatizante de dicho dirigente y que, por el inconformismo ante el nuevo régimen, se tomara la decisión de salir del país.⁴⁸ Ante esto, se puede entender que no era necesario pertenecer directamente o tener un puesto en el gobierno que fue separado del poder;

⁴⁵ Garcíadiego, “Los exiliados por la Revolución Mexicana”, 2010, p. 541.

⁴⁶ Cardoso, *Mexican emigration*, 1980, p. 38.

⁴⁷ Molina, “La consolidación del Estado mexicano y la guerra Cristera”, 2017, p. 5.

⁴⁸ Calero, “Mexicanos exiliados en Estados Unidos”, 2021, p. 45.

simplemente por ser simpatizante y compartir la misma ideología era razón suficiente para exiliarse, a pesar de ser una persona “común y corriente”.

Con lo anterior, podemos pensar en los simpatizantes de Porfirio Díaz que eligieron exiliarse en los Estados Unidos. Muchos de ellos pertenecían a las élites políticas, militares y económicas del régimen porfirista, lo cual determinó un perfil social específico dentro del exilio: hombres con educación formal, conexiones políticas y recurso suficientes para establecerse fuera del país. Ellos llegaron con una ideología y postura política en particular. Luego, tras el derrumbe del gobierno maderista con el golpe de Estado de Victoriano Huerta, aquellos colaboradores del presidente Madero huyen del país temerosos de que el nuevo gobierno de “el usurpador” los acercara a la muerte, tal y como lo hizo con el mismo Francisco I. Madero y su vicepresidente José María Pino Suárez.⁴⁹ De esta manera, al llegar a Estados Unidos, los exiliados maderistas inevitablemente se verían encarados con los porfiristas. Mientras estos últimos defendían la continuidad del viejo régimen, los otros apostaban por la apertura política y una visión más democrática de la nación. De esta manera, en el exilio coexistieron posturas completamente distintas sobre lo que debía ser el futuro de México, a pesar de que todos habían sido expulsados del país por motivos políticos.

El exilio fue recurrente durante la fase armada de la revolución y se puede estudiar a partir de sus distintas etapas.⁵⁰ En primer lugar, podemos observar a los que salieron del país tras la caída de Porfirio Díaz y el ascenso de Francisco I. Madero en 1911. En segundo, tras la caída de Victoriano Huerta y su huida al extranjero. Dos grupos que fueron forzados a abandonar el país junto a sus dirigentes, porfiristas y huertistas, integrantes de lo que Mario Ramírez Rancaño llama “la reacción mexicana”.⁵¹ Los mexicanos tomaban como destino del exilio diversos países que les otorgaban facilidades migratorias como algunos países de Europa, Cuba y Estados Unidos, siendo este último uno de los principales destinos

⁴⁹ Garciadiego, “Los exiliados por la Revolución Mexicana”, 2010, pp. 543-544.

⁵⁰ Molina, “La consolidación del Estado mexicano y la guerra Cristera”, 2017, p. 25.

⁵¹ Ramírez, *La reacción mexicana*, 2002, pp. 11-12.

a los que los exiliados llegaron; para la segunda década del siglo XX entraron a Estados Unidos un aproximado de 219 mil mexicanos.⁵²

Con la llegada de Carranza al poder, los grupos de porfiristas y huertistas fueron predominantes en Estados Unidos. Sumando la huida de Huerta y la promulgación de la Constitución de 1917, los grupos de la “reacción mexicana” fueron orillados a irse, pues eran considerados traidores a los nuevos ideales que traía consigo la revolución. Los diferentes mandatarios revolucionarios, como Carranza, utilizaron varios métodos para satanizar a sus enemigos, y el acoso de sus allegados y seguidores fue tal que los orilló a huir del país.⁵³ Uno de los sectores que llegaron a sufrir dicho hostigamiento fue la Iglesia católica, pues se consideraba que la institución apoyaba al gobierno de Huerta y que fue de ayuda en la lucha contra Carranza. Esto fue a lo que se le llamaba “la boda de la Iglesia con Huerta”.⁵⁴

Por lo tanto, los carrancistas consideraban a la Iglesia católica como “una corporación contraria a sus intereses”,⁵⁵ siendo víctimas del acoso, pues, como ya se mencionó, todo aquel que apoyó a Huerta, tuvo que pagar con el exilio. Además, esta no fue la única política que el gobierno de Carranza tomó en contra del clero, pues en la Constitución de 1917, precisamente en los artículos 3 y 130, se aplicaron medidas que se podían considerar como un cierto control al poder católico.⁵⁶

De esta manera, un objetivo que nació en el exilio de estos grupos fue el de buscar vivir en un ambiente en el que tengan mayor libertad y seguridad, pero sin

⁵² Verduzco, “La migración a Estados Unidos”, 1995, p. 574.

⁵³ Ramírez, *La reacción mexicana*, 2002, pp. 19-20.

⁵⁴ Canudas, “El Conflicto Iglesia-Estado durante la revolución mexicana”, 2012, pp. 148-149.

⁵⁵ Molina, “La consolidación del Estado mexicano y la guerra Cristera”, 2017, p. 8.

⁵⁶ El artículo 3 constitucional prácticamente imposibilitaba a la Iglesia a manejar escuelas privadas, pues, en primer lugar, la educación debía de ser laica. En segundo lugar, explícitamente dice “Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria”. Por otro lado, el artículo 130 constitucional que dice que “la ley no reconoce personalidad alguna a las agrupaciones religiosas denominadas iglesias”, nos deja entender que se busca limitar el poder del clero católico. Para saber más, véase: Blancarte, “La cuestión religiosa y la Constitución de 1917”, 2016, pp. 335-356.

dejar de luchar por un cambio político en su país.⁵⁷ La libertad que buscaban, principalmente, era la de expresión. Buscaban un foro seguro en el que pudieran expresar sus opiniones y las críticas hacia la recién promulgada Constitución, mientras defendían a la de 1857. En Estados Unidos encontraron dicho ambiente seguro y su medio fue la prensa, una de las principales actividades que les permitió subsistir en el extranjero.⁵⁸ Sin embargo, la libertad no era lo único que buscaban, sino que también un espacio propicio para continuar con sus actividades bélicas y políticas.

1.3. Fe y resistencia. Los exiliados de la guerra Cristera.

En 1924 toma protesta de la presidencia de la República el general Plutarco Elías Calles. Desde antes de su llegada al poder, el país ya había estado sufriendo varios conflictos con la Iglesia católica, resultado de la promulgación de la Constitución de 1917 durante el gobierno de Venustiano Carranza. A partir de esto, se generó un malestar por parte de los católicos mexicanos por las medidas tomadas en cuestiones religiosas, sobre todo en los siguientes artículos:⁵⁹

- **Artículo 3.** La enseñanza será libre; pero será laica la que se de en establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuela de instrucción primaria.
- **Artículo 5.** El Estado no puede permitir que se lleve a efecto ningún contrato, pacto o convenio que tenga por objeto el menoscabo, la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa de trabajo, de educación o de voto religioso. La ley, en consecuencia, no permite el establecimiento de órdenes monásticas, cualquiera que sea la denominación u objeto con que pretendan erigirse.

⁵⁷ Santiago, Fernández, Vieyra y Vigil, "El exilio mexicano en Estados Unidos", 2021, pp. 44.

⁵⁸ Ramírez, *La reacción mexicana*, 2002, pp. 245.

⁵⁹ Olivera, *La guerra cristera*, 2019, pp. 113.



- **Artículo 24.** Todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que más le agrade y para practicar las ceremonias, devociones o actos del culto respectivo, en los templos o en su domicilio particular, siempre que no constituyan un delito o falta penados por la ley. Todo acto religioso de culto público deberá celebrarse precisamente dentro de los templos, los cuales estarán siempre bajo la vigilancia de la autoridad.
- **Artículo 27, fracción II.** Las asociaciones religiosas denominadas iglesias, cualesquiera que sea su credo, no podrán en ningún caso tener capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes raíces, ni capitales impuestos sobre ellos [...].
- **Artículo 130.** [...] La ley no reconoce personalidad alguna a las agrupaciones religiosas denominadas iglesias. Los ministros de los cultos serán considerados como personas que ejercen una profesión y estarán directamente sujeto a las leyes sobre la materia se dicten. [...] Los ministros de los cultos nunca podrán, en reunión pública o privada constituida en junta, ni en actos del culto o de propaganda religiosa, hacer crítica de las leyes fundamentales del país, de las autoridades en particular, o en general del Gobierno; no tendrán voto activo ni pasivo, ni derecho para asociarse con fines políticos.

Por ello, el conflicto estalló en 1926, durante el gobierno de Plutarco Elías Calles. En este año se promulgó la conocida “Ley Calles” que era, en realidad, una modificación al Código Penal que proponía llevar a cabo diversas medidas para cumplir con los artículos que trataban cuestiones de materia clerical en la Constitución de 1917 (prácticamente, buscaba tener herramientas para hacer cumplir estos artículos), dando pie a que estallara una rebelión por parte de los católicos en contra del gobierno.⁶⁰ Estos católicos, conocidos como cristeros, comenzaron un movimiento armado, que sucedió entre 1926 y 1929, nombrado como la primera guerra Cristera.⁶¹

⁶⁰ *Ibid.*, pp. 103-104.

⁶¹ Al referir la guerra Cristera se pueden evocar dos periodos diferentes. El primero fue entre 1926-1929; mientras que el segundo fue entre 1932-1942. Comúnmente el primer periodo es considerado

Por lo tanto, el conflicto generó un ambiente de tensión en la República. Si bien muchos católicos no se vieron involucrados en el conflicto armado, fueron agredidos tanto por las medidas anticlericales como por los simpatizantes de Calles. El gobierno callista no permitía la presencia de los grupos opositores al régimen del país, como la Iglesia,⁶² por lo que uno de los principales objetivos era deshacerse de ellos. De esta manera, se puede considerar a esta política antirreligiosa como “un intento de la élite en el poder de contrarrestar el poder político, económico e ideológico de la Iglesia católica”.⁶³

Sin embargo, el conflicto del Estado contra la Iglesia en el gobierno de Calles ya se comenzaba a percibir desde la toma de posesión de este último. El gobierno de callista buscaba que se cumplieran estrictamente los artículos de la Constitución, mientras que el clero luchaba por derogarlos.⁶⁴ Además, como gota que derramaría el vaso, aumentaron las restricciones a las escuelas religiosas. Como ya mencioné anteriormente, la Constitución de 1917 no permitía que los religiosos siguieran administrando escuelas de educación primaria. No obstante, este gobierno aumentó la rigurosidad de las dichas leyes y los colegios que no cumplían con los requisitos eran clausurados;⁶⁵ además de que expidió un nuevo sistema de enseñanza que imposibilitaba aún más la existencia de estas escuelas.⁶⁶

A partir de esto, la Iglesia buscó opciones para que las medidas que estaba tomando el gobierno se detuvieran y que las leyes fueran derogadas. Como

como el principal y es el que se aborda en este trabajo de investigación. Véase: Meyer, *La Cristiada*, 2021, pp. 1-2.

⁶² Alanis, “De factores de inestabilidad nacional”, 2005, p. 1157.

⁶³ Molina, “La consolidación del Estado mexicano y la guerra Cristera”, 2017, p. 11.

⁶⁴ *Ibid.*, pp. 50-52.

⁶⁵ *Ibid.*, pp. 54-55.

⁶⁶ Con el secretario de educación del gabinete de Calles, Moisés Sáenz, se buscó instaurar una nueva escuela que no fuera laica, sino que se opusiera a la Iglesia católica; la llamaron “escuela mexicana”. Sin embargo, por su idea de que en la escuela rural solo se iba a priorizar a que los niños aprendieran a trabajar y a vivir y secundariamente a leer y escribir, terminó siendo un fracaso. Para saber más, véase: Krause “La escuela callista”, 2006, pp. 295-304.

protección y protesta, anunciaron la suspensión del culto católico en la República.⁶⁷ Este acontecimiento fue un duro golpe para la comunidad católica, pues lo que comenzó como un conflicto político ya comenzaba a afectar a los civiles que seguían los lineamientos de la Iglesia católica. Ante esto, se comenzaron a sentir presionados por el gobierno a buscar opciones para tener un estilo de vida que siguiera los lineamientos de sus creencias. De este modo, todos los que se vieron involucrados en este torbellino de lucha por el poder e inestabilidad social tuvieron que abandonar el país.⁶⁸

El exilio, realmente, comenzó un poco antes del estallido de la guerra. Desde que se comenzaron a aplicar las primeras políticas antirreligiosas, los católicos buscaban salir del país por protección y seguridad. Sin embargo, la situación comenzó a escalar a tal grado que, a partir de 1927, el exilio dejó de ser elección personal.⁶⁹ Es decir, ya no solo era para prevenir problemas con el gobierno derivados de su creencia religiosa, sino que la presión política ya era cada vez más intensa. De esta manera, al llegar a los Estados Unidos, los católicos exiliados ya se percibían a sí mismos como “un grupo religioso perseguido”,⁷⁰ intensificando el significado de su exilio. Al igual que durante la revolución, Estados Unidos fue uno de los principales destinos para los católicos de este periodo. Las principales ciudades y estados en las que se distribuyeron fueron: San Diego y Los Ángeles, California; Las Cruces y Silver City, Nuevo México y Phoenix, Nogales y Tucson, Arizona.⁷¹

Ya en Estados Unidos, los exiliados católicos se comenzaron a dispersar por los estados mencionados. Pero no solo buscaron un alojamiento y ya, sino que entre colectivos siguieron teniendo contacto y formaron comunidades uniendo sus objetivos políticos y sociales en común. A este fenómeno, Julia Young lo llama

⁶⁷ Meyer, *La Cristiada*. Vol. 1, 2021, p. 95.

⁶⁸ Alanis, “De factores de inestabilidad nacional”, 2005, p. 1165.

⁶⁹ Young, *Mexican exodus*, 2015, pp. 42-43.

⁷⁰ Young, *Mexican exodus*, 2015, p. 9.

⁷¹ Alanis, “De factores de inestabilidad nacional”, 2005, p. 1162.

“diáspora”.⁷² Es decir, la dispersión de grupos religiosos que abandonaron su lugar de origen y que se encuentran repartidos por el mundo o, en este caso, por Estados Unidos. De esta manera, la “diáspora” comenzaría a participar en eventos públicos en los que se criticaban a las políticas antirreligiosas del gobierno mexicano y se buscaban opciones con las que pudieran derrocar al gobierno.⁷³

1.4. La pluma del exilio. La prensa en el exilio mexicano.

Durante las primeras décadas del siglo XX, cruzaron la frontera al menos un millón de mexicanos integrados por los exiliados de la revolución y de la guerra Cristera.⁷⁴ Como ya se mencionó, estos grupos se repartieron principalmente entre los estados de Texas, California y Arizona y buscaban un lugar en el que se pudieran sentir más libres y seguros para realizar sus publicaciones. Asimismo, se refugiaban esperando una reacción del gobierno por las acciones que los católicos, que se quedaron en México y se levantaron en armas, estaban tomando en la guerra, tal como el asesinato del expresidente (y nuevamente presidente electo) Álvaro Obregón. Además, también necesitaban buscar una actividad que les otorgara sustento a ellos y a sus familias. Básicamente, que les diera de comer y, a la vez, los dejara expresarse y que no fueran apresados por considerarse alentadores de movimientos armados, cosa que era ilegal.

Con el estallido de la revolución, los simpatizantes de Porfirio Díaz huyeron al exilio hacia los estados fronterizos de Estados Unidos. Ahí, buscaron un medio en el que pudieran externar sus opiniones y críticas sobre la situación que estaba sucediendo en su país.⁷⁵ Por lo tanto, se dedicaron a comentar sobre las políticas revolucionarias y criticando el surgente gobierno de Madero. La prensa fue el principal medio que utilizaron para este fin y, de esta manera, las demás corrientes de exiliados utilizaron este espacio que ya había sido abierto. Durante la revolución, notamos la incorporación de estos exiliados a la prensa, pues se podía observar en

⁷² Young, *Mexican exodus*, 2015, p. 8.

⁷³ *Ibid.*, p. 8.

⁷⁴ Alanís, “De factores de inestabilidad nacional”, 2005, pp. 1158-1159.

⁷⁵ Santiago, Fernández, Vieyra y Vigil, “El exilio mexicano en Estados Unidos”, 2021, pp. 44.

los periódicos desde el rechazo hacia Madero y la rebelión hasta la crítica a la Constitución de 1917, mientras se defendía a la de 1857.⁷⁶

Debido a esto, durante el exilio mexicano que se presentó en el siglo XX, en las entidades norteamericanas con más mexicanos se fundaron distintos periódicos y revistas; por ejemplo: *La Opinión* en Los Ángeles, California; *La Prensa* en San Antonio, Texas y *El Tucsonense* en Tucson, Arizona.⁷⁷ Por tanto, con estos medios se buscaba mantener una cohesión entre la comunidad de exiliados y, aunque existía una gran diversidad de ideales entre ellos, se buscó priorizar el objetivo que todos tenían en común: expresar sus inconformidades sobre el gobierno mexicano. Por ello, se publicaban sobre cosas cotidianas que ayudará a remarcar la identidad de los mexicanos, así como los temas que les causa inconformidad.⁷⁸

Esto muestra que los exiliados siguieron siendo políticamente activos durante los conflictos en México. Recuperando el tema de la memoria visto anteriormente, a pesar de que se encuentran fuera de su patria le surge ese sentimiento de nostalgia el cual es convertido en inconformidad, por lo que una de sus principales respuestas es participar, de la manera que les era posible, en la opinión pública de la política en México.⁷⁹ Estos periódicos fueron escritos principalmente en español, ya que, evidentemente, era el idioma que hablaban los exiliados y, por lo tanto, sirvió como un medio de identidad entre los mexicanos, pues prácticamente eran periódicos hechos especialmente para ellos, además de que la mayoría no hablaba el inglés.⁸⁰

Así pues, uno de los fines de la participación de los exiliados en la prensa era el de mantener informados a sus compatriotas de lo que sucedía en su país, teniendo presentes siempre los ideales que tienen en común.⁸¹ Además, la prensa

⁷⁶ *Ibid.*, p. 45.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 43.

⁷⁸ Calero, "Mexicanos exiliados en Estados Unidos", 2021, p. 76.

⁷⁹ Young, *Mexican exodus*, 2015, p. 58.

⁸⁰ Santiago, Fernández, Vieyra y Vigil, "El exilio mexicano en Estados Unidos", 2021, pp. 44, y Young, *Mexican exodus*, 2015, p. 63.

⁸¹ Santiago, Fernández, Vieyra y Vigil, "El exilio mexicano en Estados Unidos", 2021, pp. 44.

exiliada fue de gran ayuda para el momento en que los exiliados de la guerra Cristera comenzaron a llegar a Estados Unidos, pues les ayudaba a integrarse en las nuevas comunidades y, aparte, se llegaban a sentir identificados con el primer grupo de exiliados, pues también fueron forzados a salir de sus hogares.

Cuando los exiliados católicos llegaron a Estados Unidos, comenzaron a integrarse a las comunidades mexicanas que ya se habían establecido. La llegada de los religiosos causó cierto impacto, pues fue para los de la revolución un recuerdo de que en México aún existía una lucha por la que pelear, además de que hubo una identificación ideológica.⁸² Algo notable era la diferencia de ideales entre ambos grupos de exiliados, pues mientras los primeros buscaban realizar una crítica más enfocada hacia el gobierno revolucionario que se encontraba en turno, los cristeros pensaban más sobre las consecuencias que trajeron consigo las sanciones que el gobierno de Calles estaba aplicando en materia religiosa. No obstante, lograron encontrar puntos en común en los que pudieron apoyarse para convivir e integrarlos en las actividades que se llevaban a cabo en el exilio. Algo que compartían y que logró que existiera una amalgama entre las opiniones y críticas hacia el gobierno mexicano es el tema de la persecución religiosa. Como ya se mencionó, tras la caída de Huerta los religiosos fueron hostigados y orillados a huir del país, algo similar a lo que estaba ocurriendo con los cristeros.⁸³ La razón por la que luchar, por la que se mantuvieron activos políticamente, se volvió una sola para los exiliados mexicanos, defender los intereses de la Iglesia católica.

Por lo tanto, la lucha cristera llegó hasta el exilio; sin embargo, los exiliados no utilizaban armas, sino que luchaban a partir de la pluma con sus publicaciones en la prensa.⁸⁴ Los principales medios impresos que se publicaron fueron los antes mencionados, *La Opinión* y *La Prensa*.⁸⁵ Asimismo, aunque era más local, gracias a su concentración de mexicanos exiliados, *El Tucsonense* logró tomar una cierta importancia en cuestión de crítica. Los católicos llegaron a un lugar en donde tenían

⁸² Young, *Mexican exodus*, 2015, p. 46.

⁸³ *Ibid.*, p. 42.

⁸⁴ Calero, "Mexicanos exiliados en Estados Unidos", 2021, p. 63.

⁸⁵ Young, *Mexican exodus*, 2015, p. 65.

los suficientes recursos para expresarse y hacer notar lo que estaba sucediendo en México. Julia Young le llama a este fenómeno como la “*print culture*”,⁸⁶ que se refiere a un fenómeno en el que, gracias a una cierta facilidad para publicar en medios de comunicación (flexibilidad por parte del gobierno para fundar un medio impreso, bajos precios en los costos de producción, entre otros), surgieron una gran cantidad de material impreso como revistas, periódicos, propagandas, panfletos, etc. Los mexicanos católicos aprovecharon este fenómeno y participaron en distintas publicaciones en el exilio y escribían artículos en los que se hacía mención y crítica al gobierno de Calles y a las políticas antirreligiosas.⁸⁷

Si bien las noticias estaban hechas para informar a la “diáspora”, se pueden discernir varios objetivos que se presentan en estas publicaciones:

1. Explicarles y hacerles público a los estadounidenses lo que sucedía en México para poder generarles una opinión antigubernamental hacia México.
2. Generar una identidad en las nuevas comunidades, una “identidad mexicana que persiste fuera de la frontera”.⁸⁸
3. Se incentivó el fomento del desarrollo económico en sus localidades, así como mantener vivas las tradiciones y fiestas de su patria.

De esta manera, por un lado, se observa la intención de hacer partícipe al público estadounidense en las cuestiones políticas de México, aunque esto llevó a ciertas situaciones en que las noticias llegaban a tergiversar la información en beneficio de los exiliados para provocar a los estadounidenses a actuar.

Por otro lado, se puede decir que las publicaciones realizaban una labor para fortalecer el sentimiento nacionalista.⁸⁹ De tal manera, se puede observar que la prensa del exilio mexicano en Estados Unidos en las primeras décadas del siglo XX fue una conjunción entre las formas de pensar de los exiliados de la revolución y de los de la guerra Cristera. El activismo en la prensa les permitió utilizar la memoria y

⁸⁶ *Ibid.*, p. 64.

⁸⁷ Young, *Mexican exodus*, 2015, p. 64.

⁸⁸ Young, *Mexican exodus*, 2015, p. 64.

⁸⁹ Santiago, Fernández, Vieyra y Vigil, “El exilio mexicano en Estados Unidos”, 2021, pp. 45-47.

la nostalgia como un incentivo para seguir en la lucha por su país, además de que les ayudó a lograr una integración en la nueva sociedad a la que se estaban incorporando.

La elección de Estados Unidos como el destino principal para los exiliados mexicanos no fue casualidad. Su cercanía con México lo convirtió en una opción inmediata para aquellos que buscaban escapar rápidamente de la violencia o la persecución. Además, la porosidad de la frontera durante las primeras décadas del siglo XX facilitó el flujo de personas, especialmente hacia estados como Texas, California y Arizona, donde ya existían comunidades mexicanas establecidas desde el siglo XIX tras la cesión de territorios en 1848 y 1853. Esta continuidad cultural y lingüística ofrecía a los exiliados un entorno familiar en el que podían preservar su identidad mientras se adaptaban a su nueva realidad. Sin embargo, esta percepción de Estados Unidos como un refugio seguro contrastaba con las dificultades reales que enfrentaban, como la discriminación y la vigilancia por parte de las autoridades locales, lo que añadía otra capa de complejidad a su experiencia en el exilio.

1.5. Conclusiones.

Este capítulo busca sentar las bases para comprender el fenómeno del exilio mexicano hacia Estados Unidos como un proceso multifacético, impulsado por dos eventos históricos fundamentales: la revolución mexicana (1910-1920) y la guerra Cristera (1926-1929). Estos episodios de la historia fueron caracterizados por una combinación de violencia política, religiosa y social que generaron desplazamientos masivos que trascendieron las motivaciones meramente económicas asociadas a la migración tradicional. Esto nos permite situar al exilio en un terreno definido por la persecución, la resistencia y la búsqueda de espacios seguros para preservar identidades e ideologías.

La revolución mexicana fue el punto de partida para un éxodo compuesto por grupos con trayectorias, motivaciones y posturas ideológicas distintas. Comenzando con los porfiristas tras la caída de Díaz en 1911, maderistas tras el golpe de Huerta en 1913 y huertistas tras el triunfo de Carranza en 1914. Cada uno de estos grupos estaba huyendo de la inestabilidad y las represalias del régimen.

entrante. Este primer flujo de exiliados resaltó la articulación de las motivaciones políticas y la coexistencia de ideologías opuestas en el exilio, como lo demuestra la convivencia de porfiristas y maderistas en Estados Unidos. Posteriormente, la guerra Cristera añadió una dimensión religiosa del fenómeno, con la salida de católicos que escapaban de las políticas anticlericales de Plutarco Elías Calles, especialmente tras la promulgación de la “Ley Calles” en 1926. Esta diversidad de exiliados subraya la necesidad de diferenciar entre migración y exilio, siendo el primero una respuesta a las necesidades económicas, mientras que el segundo surge de la presión política o ideológica, una distinción que enriquece el análisis historiográfico del desplazamiento mexicano.

Otro aporte de este apartado es la exploración de Estados Unidos como un destino “natural” para los exiliados, explicado por su cercanía geográfica, la porosidad de la frontera y la existencia de comunidades mexicanas. Sin embargo, esta elección no estuvo exenta de discriminación, segregación y vigilancia por parte de las autoridades estadounidenses, lo que complejiza la narrativa de Estados Unidos como una tierra de libertad absoluta. Esta tensión entre seguridad y exclusión moldeó la experiencia de los exiliados, quienes encontraron en la prensa un medio para articular su resistencia y mantener viva su conexión con México.

Asimismo, se presenta el análisis que resalta la dimensión emocional del exilio, caracterizada por la nostalgia y la dualidad de pertenencia. Los exiliados, lejos de desvincularse de su patria, desarrollaron un apego que se tradujo en activismo, utilizando la memoria como un recurso para construir colectividades y preservar la identidad mexicana. Este aspecto, descrito como un sentimiento de estar “lejos pero no tan lejos”, anticipa el papel de la prensa (que será explorado en capítulos posteriores) como un vehículo para canalizar esta nostalgia en acción política y cultural. A través de sus publicaciones, los exiliados no solo expresaron su postura ideológica, sino que también promovieron actividades que fortalecieran su identidad colectiva, como la organización de celebraciones religiosas, eventos cívicos conmemorativos y reuniones comunitarias en torno a la lengua, la música o las tradiciones populares. Estas prácticas ayudaron a mantener vivos sus vínculos con México, incluso desde el destierro. En conclusión, este capítulo no solo intenta

trazar el contexto histórico del exilio mexicano, sino que también establece un marco conceptual que diferencia al exiliado del migrante, subraya la importancia de Estados Unidos como destino y destaca a la prensa como un instrumento de resistencia, sentando las bases para el estudio específico de *El Tucsonense* en los capítulos posteriores.



2. Entre destierros y fronteras. *El Tucsonense* y su contexto histórico.

Junto con California y Texas, Arizona se convirtió en uno de los destinos principales para los mexicanos que se exiliaron durante la primera mitad del siglo XX. Siendo más específicos, Tucson, una ciudad dentro del estado de Arizona, emergió como un punto significativo para la comunidad mexicana. Este lugar ha sido un punto atractivo para los mexicanos que han tenido que refugiarse en Estados Unidos, pues la cultura mexicana ha prevalecido y contribuido a todo el tejido social, cultural y económico de la ciudad. Es importante destacar la importancia de esta ciudad, pues las investigaciones que remontan al exilio mexicano en Estados Unidos comúnmente recurren a Los Ángeles, California, San Antonio o El Paso, Texas, dejando de lado la gran importancia que tuvieron los mexicanos que se alojaron en Arizona.

Por otro lado, se hablará del periódico *El Tucsonense*, escrito en español, en donde podremos observar la influencia de la cultura mexicana y la participación de las vertientes de exiliados, abordadas en el capítulo anterior, impregnadas en este medio que sirvió como una plataforma para que se pudieran expresar las preocupaciones y aspiraciones de los mexicanos que estaban en Tucson. De esta manera, el análisis de este periódico nos permitirá conocer cuáles fueron los estatutos y objetivos editoriales que se publicaron en sus inicios y, de esta manera, observar si estos cambiaron con los eventos relacionados con la revolución mexicana. Se buscará examinar las ideologías que influyeron en la redacción de su contenido y conocer las necesidades y preocupaciones de los mexicanos exiliados de la revolución. Finalmente, este capítulo explorará el cambio de perspectiva e ideología que hubo tras la llegada de los católicos exiliados cristeros.

2.1. Tucson. De territorio mexicano a un refugio del exilio.

Desde la llegada de los europeos a América, el territorio de lo que hoy conocemos como Arizona fue una atracción para los españoles por el descubrimiento de depósitos de plata. Sin embargo, el posible proyecto minero fue parcialmente

abandonado, pues ocasionalmente había algunas operaciones, y los colonos que se quedaron se convirtieron en agricultores de subsistencia.⁹⁰

No obstante, para finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, comenzó el fervor misionero para los apaches por los jesuitas llevando a la construcción de hasta veinticuatro misiones en todo el territorio que después fueron controladas por los franciscanos tras la expulsión de los jesuitas con la promulgación de las Reformas Borbónicas en 1765. A lo anterior le siguió la explotación minera que había sido abandonada anteriormente lo que llevo a la edificación de fuertes en Tubac y Tucson para la defensa de los precintos de los nativos americanos que se veían amenazados con la llegada de los colonos españoles. Por su aprovechamiento económico, la Corona española incluyo este territorio a la provincia de Sonora, que dependía del Virreinato de Nueva España.⁹¹

En 1821, el territorio pasa al control mexicano tras la consumación de su independencia, después de un gran periodo de conflicto. La industria minera de plata que se había desarrollado en Arizona había sido destruida como consecuencia de la guerra y las misiones y fuertes que, de cierta manera, mantenían la paz con los apaches habían sido prácticamente erradicados.⁹² Sin embargo, la agricultura por subsistencia permitió a los mexicanos permanecer con sus tierras y sobrevivir a las subastas que se estaban haciendo.

Sin embargo, el panorama iba a cambiar radicalmente a partir de 1848 con el fin de la intervención estadounidense en México. Con la independencia de Texas como antecedente y la negación del gobierno mexicano para reconocerla, esto llevó a que Estados Unidos tomara cartas en el asunto, después de anexar a Texas a la unión americana.⁹³ Como consecuencia de dicho conflicto, México perdió el territorio que se encuentra al norte del río Gila con el tratado de Guadalupe

⁹⁰ La agricultura de subsistencia es aquella que ocurre cuando los agricultores cultivan alimentos para satisfacer sus propias necesidades y las de sus familias. Buelman, *Old Tucson*, 1911, pp. 14-15.

⁹¹ *Ibid.*, pp. 15-16.

⁹² Sheridan, *Arizona. A History*, 2012, pp. 51-52.

⁹³ Mariscal, "Anotaciones sobre la historia", 1941, pp. 120-121.

Hidalgo.⁹⁴ En la imagen 1 se pueden observar los estados de California, Nuevo México y Texas que fueron los acordados en dicho tratado.

Consecuentemente, en 1853, el presidente Santa Anna firmó el Tratado de la Mesilla, en el que terminó por vender los territorios que habían quedado en el aire. Dicha compra incluyó las tierras al sur del río Gila y al oeste del río Bravo, el sur del actual estado de Arizona y el suroeste de Nuevo México, (imagen 2) que terminó solucionando los problemas fronterizos que habían quedado desde 1848.⁹⁵



Imagen 1. Ephraim Gilman, Map of the United States including western territories, 1848.

Durante el proceso de anexión de Arizona a Estados Unidos, los mexicanos que vivían en Tucson tuvieron dos opciones: migrar hacia Sonora o quedarse en sus viviendas en la ciudad y convertirse en ciudadanos norteamericanos, por lo que la venta generó reacciones dicotómicas. Por un lado, algunos acusaban al acto como una gran traición a la patria y preferían regresar a México. Pero, por otro lado, algunos mexicanos que estaban viviendo en condiciones difíciles y tuvieron que aprender a superar la mala situación sin la ayuda de su país vieron este

⁹⁴ Buelman, *Old Tucson*, 1911, p. 17.

⁹⁵ Mariscal, "Anotaciones sobre la historia", 1941, pp. 125-127.

acontecimiento como una nueva oportunidad; la aceptaron con esperanza de una mejoría.⁹⁶

Los mexicanos que decidieron quedarse fueron contratados por los empresarios norteamericanos que volvieron a impulsar la minería, pero ahora utilizando la mano de obra barata que los mexicanos ofrecían. Es así como, los mexicanos, luchando contra la discriminación y la segregación, se agruparon en “barrios” en la ciudad y desarrollaron una vida intelectual y social. Con el tiempo, las familias comenzaron a obtener un fuerte poder adquisitivo, además de conseguir algunos puestos políticos bajos que les permitían representar a su comunidad. Llegó un momento en el que se acoplaron al mundo americano, pero nunca abandonaron su cultura mexicana.⁹⁷

Uno de los principales puntos culturales de los que no desertaron fue la religión. El catolicismo, heredado de las costumbres mexicanas, resultó ser un medio de cohesión entre la población que había decidido quedarse en Tucson. Sin embargo, el clero al que tenían acceso en un principio era exclusivamente español, pero eso no impidió que se expresaran y adaptaran su nuevo hogar a las prácticas religiosas a las que ya estaban acostumbrados. Utilizaron la catedral de San Agustín (imagen 3) como símbolo de fe entre los ahora denominados tucsonenses y trajeron desde Sonora su ritualismo y devoción hacia la Virgen de Guadalupe.⁹⁸

⁹⁶ Sheridan, *Los Tucsonenses*, 1986, pp. 26-28.

⁹⁷ *Ibid.*

⁹⁸ *Ibid.*

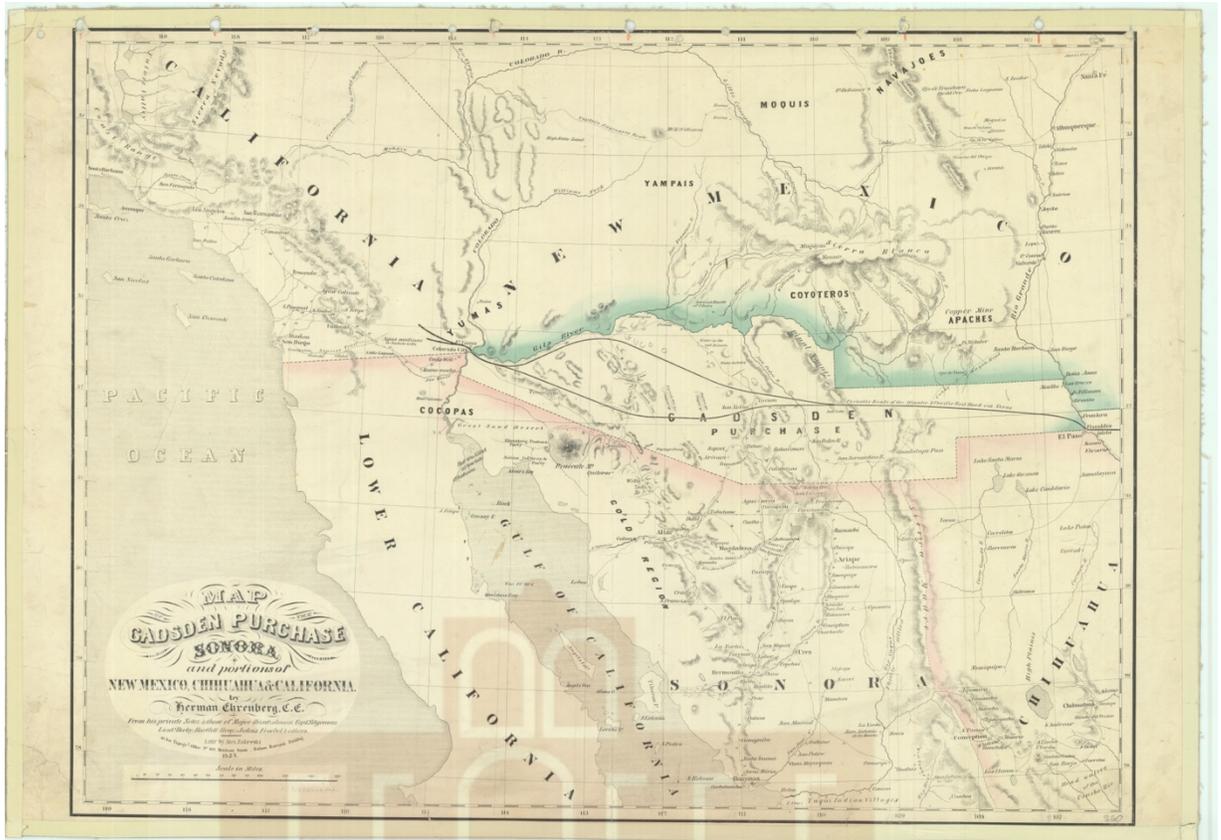


Imagen 2. Herman Ehrenberg y Alex Zakreski, Mapa del tratado de la Mesilla, Sonora, 1854,
COYB.PAR.M49.V2.0081



Imagen 3. La fe: the original San Agustín cathedral (ca 1885), en Sheridan, Los Tucsonenses, 1986, p. 49.

Para contextualizar la importancia de Tucson como refugio del exilio, es útil señalar que, a principios del siglo XX, la ciudad tenía una población algo modesta pero que iba creciendo. Según algunos datos, en 1900 Tucson contaba con aproximadamente 7,531 habitantes, de los cuales una proporción significativa eran de origen mexicano debido a su cercanía con la frontera y su pasado como parte de México; tal y como se mencionó anteriormente. Para 1920, la población había aumentado a cerca de 20,000 personas, reflejando el impacto de la migración y el

exilio durante la revolución mexicana. Esta cifra siguió creciendo en las décadas siguientes con la llegada de las distintas olas de exilios de principios del siglo XX, consolidando a Tucson como un enclave mexicano en Estados Unidos.⁹⁹

2.2. *El Tucsonense. Voz de los mexicanos en Arizona.*

Si bien el idioma oficial de Arizona, y por ende de Tucson, es el inglés, una gran cantidad de la población, principalmente los mexicanos, habla español. Esta presencia de habitantes de origen hispanohablante incentivó a que los medios de comunicación se adaptaran para lograr su difusión a la mayor cantidad de gente posible. En Tucson ha habido una gran variedad de periódicos escritos en inglés como: *The Tucson Citizen*, *Arizona Daily Citizen* y *Daily Arizona Citizen*; sin embargo, las publicaciones en español fueron las que tuvieron más auge y, por lo tanto, más perduración.

Entre las publicaciones en español vamos a encontrar a *El Tucsonense*. Este fue fundado el 17 de marzo de 1915 por Francisco S. Moreno (1877, Hermosillo, Sonora), un mexicano sonorense que llegó a Estados Unidos a principios de la década de 1910. Moreno dejó su hogar en México para instalarse en Tucson junto con su abuela, la señora Carmen, a los 12 años después de haber perdido a sus padres. Con su trabajo arduo logró ingresar como distribuidor de periódicos durante 20 años y, juntando dinero, se estableció por su cuenta y fundó el periódico antes mencionado.¹⁰⁰

El Tucsonense comenzó como una publicación bisemanal en la que se dedicaban a difundir las noticias de interés popular. Por un lado, se encontraban las noticias referentes a Estados Unidos y Arizona y, por el otro, artículos que mencionaban la situación de México. Este periódico buscó por intentar fusionar los intereses de la población de la ciudad junto con el de las grandes oleadas de exiliados que había estado dejando el paso de la revolución en México. Por lo tanto, siempre mantuvo un papel activo en la actividad política mexicana, arremetiendo

⁹⁹ Sheridan, *Los Tucsonenses*, 1986, p. 3.

¹⁰⁰ "Sr. Francisco S. Moreno", *El Tucsonense*, 15 de marzo de 1919, p. 9.

contra las facciones que surgían con la revolución, además de asumir la carga de difusión de noticias sobre el conflicto cristero.¹⁰¹

Desde su primera publicación, en lo que podemos llamar su declaración de principios, *El Tucsonense* nos dice que sus tendencias “van dirigidas a conjurar causa que originen desafectos y malestares”,¹⁰² pero sin buscar obstruir o estorbar, pues buscan el noble objetivo de velar “por todo lo aquello que signifique paz, concordia [y] progreso”.¹⁰³ Básicamente, quieren sacar a la luz las inconformidades de la población aspirando a ayudar a lograr la paz que tanto se anhela para México, es decir, aquella que ellos anhelan desde su posición como exiliados. Por otro lado, mencionan: “laboraremos por el mejoramiento de nuestra raza”,¹⁰⁴ la cual es una de las principales misiones de este periódico, pues se buscaba dedicarse a la promoción de la clase media mexicana, no solo desde la parte cultural, sino que también desde el sector económico, con un amplio margen para la presentación de anuncios. Además, que incentivó el impulso de la cultura mexicana para no perder las raíces, pero buscando flexibilidad para el sincretismo con la americana.

La estructura de la publicación era muy constante. Normalmente, en las primeras planas se dedicaban a mostrar las noticias más relevantes que ocurrieron en los días que no se publicaba, como cualquier otro periódico. Estos artículos pretendían llevar una carga neutral, es decir, no aportar opinión alguna sobre el tema que del que se hablaba; aunque sabemos que desde la selección de la noticia a compartir ya existe una carga de opinión. Sin embargo, es importante destacar lo anterior, pues en las páginas subsecuentes comenzaban las notas editoriales en las que comúnmente se podía encontrar un artículo que trataba un tema relacionado a las noticias del principio, pero con la diferencia que esta sí llevaba una opinión más explícita y una crítica por parte de la persona que lo escribió. Aquí podremos observar que cumple con dos de sus objetivos: el de difundir noticias de interés público y el de hacer notar los malestares que ocurren con dichos eventos.

¹⁰¹ Kanellos y Martel, *A brief History*, 2000, pp. 98-99.

¹⁰² “Al publico”, *El Tucsonense*, 17 de marzo de 1915, p. 1.

¹⁰³ *Ibid.*

¹⁰⁴ *Ibid.*

Si bien *El Tucsonense* nunca se declara ni anuncia a sí mismo como un periódico católico, es muy fácil catalogarlo de esta manera. En todos sus números contiene una sección que se titula “De interés a los católicos” en el que hablan sobre horarios de procesiones religiosas, oraciones para santos, anécdotas bíblicas, así como de noticias que tienen que ver con el ámbito religiosos. Por ejemplo, relacionado con los caballeros de Colón o con el Papa y el Vaticano. Asimismo, no tienen ningún problema con mencionar ceremonias religiosas como un bautismo en sus primeras planas.

De igual manera, el periódico trataba de cuestiones que interesaban a los locales, pues mencionaba festivales, venta de objetos, logros personales, obituarios, etc., cosas meramente cotidianas. Asimismo, para no perderse de ningún detalle de lo que sucedía en la ciudad y, además, contener los verdaderos pensamientos y opiniones de la población de Tucson, daban una amplia apertura y flexibilidad para que los locales pudieran redactar sus notas y publicarlas. Esto les permitía un acercamiento directo con sus lectores, así como el poder expresar la verdadera necesidad del pueblo.

Por lo tanto, *El Tucsonense* se convirtió en un periódico que trataba de abordar todos aquellos temas que pudieran resultar interesantes y que podrían generar cierta opinión pública, ya sean locales o internacionales. De esta manera, pudo haberse convertido en un pilar para la identidad de los mexicanos ya sean nativos o exiliados.

2.3. La revolución en las páginas de El Tucsonense.

El Tucsonense fue fundado en plena contienda revolucionaria (1915). El país seguía disputándose el puesto presidencial después del derrocamiento de Victoriano Huerta con el triunfo del ejército constitucionalista de Carranza. Por lo tanto, los primeros números ya mencionaban la situación de una manera muy crítica: “Debemos confesar francamente que la situación actual de aquel país, es en verdad delicada, debido a la testarudez de muchos políticos perversos y mal intencionados,



entre ellos Don Venustiano Carranza”,¹⁰⁵ siendo una de las primeras críticas que hacen al primer jefe del ejército constitucionalista.

Sin embargo, en muy raras ocasiones la crítica era directa a Carranza. Se podría pensar que es para cumplir otro de sus objetivos que pactaron en su primer número de no tomar partido, pues “nuestra publicación [...] no se orientará con ningunos de los bandos contendientes de nuestra afligida República.¹⁰⁶ Pero, lo que sí no dudan en criticar, que es una de las causas que llevaron a muchos mexicanos a exiliarse, es a la agresividad y abuso que trae consigo el movimiento. Es común observar reproches hacia las acciones que dejan a civiles inocentes sin familia, como podemos ver en la siguiente cita:

¿Cuándo se realizará esta? (la paz en México) Los partidos contendientes que pregonan luchas por la libertad de México, día con día ensangrientan al suelo patrio, y parece que olvidan que cada vez prolongan la guerra fratricida, dejan millares de viudas y huérfanos, que asolan fieramente las ciudades y poblados de la República; pero obstinados, ciegos, irritantes, no cejan por un momento en sacrificar sagradas vidas.¹⁰⁷

Ahora bien, la situación religiosa está presente, pero, como mencioné anteriormente, solo tratan temas de ceremonias, oraciones o lecciones de catecismo para la vida. Sin embargo, el momento culmen de la revolución en cuestiones religiosas se encuentra con la promulgación de la Constitución de 1917. Si bien los conflictos en materia religiosa comenzaron en zonas locales desde 1914 con el derrocamiento de Huerta y la asociación que se le hizo a la Iglesia con el exmandatario, provocando una ligera segregación a los católicos por apoyar a un dictador.

En algunos estados se hicieron reglamentaciones de cultos. Por ejemplo, en Nuevo León, en agosto 1914, se expulsaron a sacerdotes y se cerraron templos; en el Estado de México, en septiembre del mismo año, se dictó un decreto que

¹⁰⁵ “Sobre la intervención en México”, *El Tucsonense*, 17 de marzo de 1915.

¹⁰⁶ “Al Publico”, *El Tucsonense*, 17 de marzo de 1915.

¹⁰⁷ “La paz en México”, *El Tucsonense*, 8 de mayo de 1915.

establecía las condiciones bajo las cuales tendrá que practicarse el culto romano, entre otros.¹⁰⁸ Por lo que ya venían generando un cierto descontento con la población católica. Y, como se mencionó, la gota que derramó el vaso fue la promulgación de la nueva Constitución. Si bien, este acontecimiento se ve opacado por los eventos de la primera guerra mundial, en abril de 1917 (dos meses después) se comienzan a ver los primeros reclamos ante los artículos anticlericales.

Si la justicia ha sido el ideal de la Revolución en México, [...] porque ahora un partido, que se cree vencedor dicta leyes atentatorias, infames e injustas! [...] No otra cosa se puede creer cuando con tanto lujo de crueldad, con tanta ostentación de injusticia [...] se ha venido persiguiendo, castigando y combatiendo a los católicos de aquella pobre y desventurada nación. [...] En México se persiguen a los católicos apostólicos romanos; se les destruyen sus templos, se les incendian sus imágenes, se violan sus sagrarios, se confiscan sus bienes y se clausuran sus escuelas. [...] No ante Carranza porque no nos oír, pero si ante Dios y ante los hombres libres, contra los actos que en México se están llevando a cabo, y tendentes a perseguir, sistemáticamente a los católicos, dejando a los sectarios (protestantes) en completa y amplia libertad.¹⁰⁹

Como podemos observar, la crítica es más fuerte y, ahora sí, totalmente dirigida a Carranza. Es aquí cuando podemos ver un claro radicalismo en las críticas realizadas al gobierno en materia religiosa. Si bien se comprende por el contexto que se está viviendo, el periódico va rompiendo poco a poco uno de sus objetivos principales, el de no tomar bandos. Pero ¿se podría considerar esto tomar un bando o solo está denotando la inconformidad de la población católica que vive en Tucson y lo que se han tenido que exiliar por las mismas cuestiones?

Así, la crítica al gobierno fue aumentando poco a poco que las medidas anticlericales eran aplicadas. Sin embargo, después de la primicia de la promulgación de la Constitución, las críticas fueron disminuyendo hasta quedar en

¹⁰⁸ Olivera, *La guerra cristera*, 2019, p. 57.

¹⁰⁹ "La intolerancia carrancista", *El Tucsonense*, 4 de abril de 1917.



artículos simples que solo mencionan que el gobierno está faltándole a su pueblo mexicano. Sin embargo, a partir de 1926 los comentarios que se publicaron en el periódico fueron cada vez más intensas y directas.

Como mencioné anteriormente en la estructura de la fuente, en la primera plana no se acostumbraba a publicar ningún artículo que contuviera alguna crítica u opinión; normalmente procuraban dejar eso para las secciones más internas en el periódico. Bueno, con la llegada de Calles al poder y las políticas anticlericales de su gobierno (incluso antes de promulgar la Ley Calles), las cosas comenzaron a cambiar y la opinión de los católicos se hace cada vez más presente, hasta en las primeras planas. Las publicaciones llegan a ser incluso más agresivas e intentan hacer comparaciones entre México y Estados Unidos, como en la siguiente cita:

La libertad religiosa no es óbice para el progreso de los pueblos [...] en los Estados Unidos no se persigue a nadie porque ejerza el ministerio sacerdotal y van ahora a la cabeza del mundo civilizado. [...] “Los millones de mexicanos que vivimos en este país anhelamos vehementemente regresar a la Patria querida; pero no lo hacemos porque tenemos enfrente el pavoroso problema de como educar a nuestros hijos y el no menos angustioso de no poder practicar con la libertad que hemos aprendido, nuestras creencias religiosas”.¹¹⁰

Uno de los principales problemas que comienzan a expresarse en estas críticas es el de la educación, crítica que será muy importante más adelante, pues es una de las principales exigencias de los católicos. Además, expresan la intención de regresar a México, por lo que me permite concluir que estas personas que escriben en esta década ya no son las mismas que en la revolución, ya que ellos nunca expresaban esa necesidad. Podemos concluir que estas personas ya son parte de la vertiente de exiliados de la guerra Cristera.

2.4. El estallido cristero. La intensificación del discurso contra el anticlericalismo.

¹¹⁰ “Pidiese a México una completa libertad religiosa”, *El Tucsonense*, 23 de marzo de 1926.



Las publicaciones de *El Tucsonense* de entre 1917 y 1926 muestran una evolución en el tono y la intensidad de las críticas dirigidas al gobierno mexicano, un proceso que se acentuó con la llegada de los exiliados de la guerra Cristera. Este apartado examina cómo el periódico, inicialmente un medio para expresar el descontento de los exiliados revolucionarios se transformó en una plataforma de resistencia ideológica abierta, reflejando la radicalización del conflicto religioso en México y la influencia de los nuevos exiliados.

En los años inmediatamente posteriores a la revolución, las críticas en el periódico se centraban en el impacto de las políticas anticlericales de la Constitución de 1917, pero lo hacían con un tono de denuncia moral más que de confrontación directa. Un ejemplo temprano aparece en febrero de 1917 cuando un grupo de mujeres declaraba: “Hemos sabido que muchas de las leyes que se proyectaban en el Constituyente son vejatorias u opresoras de nuestra Santa Religión [...] Se quiere descristianizar a México, se quiere arrancar del corazón de nuestros hijos, la fe”.¹¹¹ Esta protesta, aunque emotiva, se limitaba a expresar dolor y rechazo, sin proponer una oposición activa. Después, de manera similar, en abril de 1917, el periódico decía: “En México se persiguen a los católicos apostólicos romanos; se les destruyen sus templos [...] mientras que a los protestantes se les deja en absoluta libertad”.¹¹² Aquí se evidencia una crítica a la desigualdad religiosa bajo el gobierno de Carranza, pero el discurso aún apela a un público amplio en lugar de incitar a una respuesta concreta.

Durante la primera mitad de 1920, las críticas comenzaron a reflejar una mayor conciencia de lo que conllevaban las medidas anticlericales, sobre todo bajo la presidencia de Álvaro Obregón. En diciembre de 1920, un artículo afirmaba: “Todos los hospicios y hospitales, enfermerías, y asilos que existen en la república mexicana son obra del clero católico. [...] Y ahora, bajo un gobierno que presume dizque de liberal, se ha empeñado a la inicua tarea de intervenir propiedades de los católicos”.¹¹³ Este texto no solo lamenta la pérdida de instituciones religiosas, sino

¹¹¹ “Las damas mexicanas han protestado”, *El Tucsonense*, 10 de febrero de 1917, p. 3.

¹¹² “La intolerancia carrancista”, *El Tucsonense*, 4 de abril de 1917, p. 3.

¹¹³ “Por ahí comienzan los de ayer”, *El Tucsonense*, 7 de diciembre de 1920, p. 3.



que hace una acusación de hipocresía gubernamental y comienza a usar un lenguaje un poco más fuerte. Para mayo de 1921, el tono se endurecía aún más al reportar la violencia: “Varios sectarios y agraristas, atacaron los templos católicos bajo la imputación de que en esos lugares predicaba contra la libertad”.¹¹⁴ La mención explícita de sangre y agresiones señala una transición hacia una narrativa de conflicto abierto, aunque todavía sin la carga ideológica que caracterizaría los años posteriores.

La llegada de los exiliados de la guerra Cristera con la radicalización de las políticas anticlericales del presidente Plutarco Elías Calles y la promulgación de la “Ley Calles” en 1926, se marcó un punto de inflexión en *El Tucsonense*. A partir de este momento las críticas ya no eran solo denuncias, sino que pasaron a convertirse en defensas apasionadas de la fe católica y hasta una condena directa al régimen callista. En febrero de 1926, un artículo sobre la persecución al arzobispo de México decía que: “En México, hay leyes que declaran que el sacerdote no puede tener el derecho de votar, ni ser votado, es decir, le declaran paria por el hecho de abrazar un estado religioso. [...] En México hay leyes que establecen una prohibición para que los sacerdotes y religiosos transiten por las calles portando sus hábitos talares”.¹¹⁵ Este texto no solo menciona las restricciones, sino que las califica como una violación tiránica, un argumento que fortalece al señalar que: “El ejercicio de una garantía constitucional, jamás ha podido ser clasificado como un acto de sedición”.¹¹⁶ La intensidad del discurso se amplifica aún más en abril del mismo año cuando escriben sobre el impacto que tuvo el comienzo de clausuras de escuelas católicas: “: “Los muchachos arrojados de los colegios clausurados [...] están emigrando, como emigraron antes los trabajadores felices, a los Estados Unidos, donde van a hacerse buenos ciudadanos”.¹¹⁷ Aquí, la crítica se convierte en una denuncia de la persecución religiosa para advertir sobre una pérdida cultural y

¹¹⁴ “La sangre corre en México”, *El Tucsonense*, 14 de mayo de 1921, p. 1.

¹¹⁵ “La amenaza al arzobispo de Méx.”, *El Tucsonense*, 11 de febrero de 1926, p. 2

¹¹⁶ *Ídem*.

¹¹⁷ “Corazones estériles”, *El Tucsonense*, 6 de abril de 1926, p. 3

nacional, atribuyendo al gobierno mexicano la responsabilidad de un exilio forzado que amenaza la identidad misma del pueblo.

De esta manera, entre 1917 y 1926, *El Tucsonense* presenta una evolución, pues pasó de ser un medio que registraba el malestar de los exiliados revolucionarios a ser una herramienta de resistencia ideológica que era impulsada por los cristeros. Las citas que se analizaron muestran como las críticas pasaron de un tono de lamento y protesta moral a uno de acusación directa y condena, reflejando la intensificación del discurso en contra del gobierno mexicano, así como el papel activo de la comunidad exiliada en Tucson con la llegada de los exiliados de la guerra Cristera.

2.5. Conclusiones.

Este capítulo profundiza en el papel de Tucson, Arizona, como un enclave significativo para los exiliados mexicanos y analiza como *El Tucsonense* reflejó de las experiencias de esta comunidad durante la revolución mexicana y la guerra Cristera. Tucson, con su pasado como territorio mexicano hasta 1853 y su proximidad a la frontera, se consolidó como un refugio natural para los desplazados, albergando una comunidad mexicano-americana que mantuvo vivas sus tradiciones culturales y religiosas. Este contexto histórico, desde la colonización española hasta su anexión por Estados Unidos, creó un entorno propicio para recibir a los exiliados, quienes encontraron en esta ciudad un espacio en donde su identidad podía mantenerse.

El Tucsonense, fundado en 1915 por Francisco S. Moreno, emergió como una voz clave para esta comunidad, inicialmente con una postura que aspiraba a la neutralidad, pues solo buscaba informar sobre eventos locales y mexicanos sin alinearse explícitamente con ninguna facción revolucionaria, promoviendo la “paz, concordia y progreso” que declaraban desde su primer número. Durante la revolución, el periódico criticó la violencia y las políticas de Venustiano Carranza, especialmente tras la Constitución de 1917, pero mantuvo un tono moderado. Sin embargo, este discurso cambió con el tiempo conforme las políticas anticlericales se intensificaban a principios de la década de 1920. Así, el periódico comenzó a

registra actos de violencia con más énfasis, como los ataques a templos, lo que refleja una transición hacia una nueva narrativa del conflicto.

La llegada de los exiliados cristeros en 1926 marcó un punto de inflexión, radicalización su discurso. Las políticas anticlericales de Calles, como la clausura de escuelas religiosas y la restricción de cultos, resonaron profundamente en una comunidad ya sensibilizada por la fe católica, llevando a *El Tucsonense* a adoptar una postura más militante que denunciaba abiertamente al gobierno mexicano. En ese año, las críticas se intensificaron notablemente, apareciendo en primera plana (rompiendo su práctica habitual) y condenando abiertamente al gobierno mexicano. Este cambio no solo responde a la influencia de los nuevos exiliados, sino que también muestra la capacidad del periódico para adaptarse a las necesidades de su público, pasando de ser un medio de comunicación a un instrumento de resistencia activa.

Además, se puede observar cómo *El Tucsonense* sirvió como un pilar para la cohesión comunitaria en Tucson. Al publicar noticias locales junto a las críticas políticas y secciones religiosas en su sección “De interés a los católicos”, el periódico fortaleció los lazos que se estaban formando entre los mexicano-americanos y los exiliados que llegaban a la ciudad, creando un espacio donde la identidad mexicana podía volver a surgir y volverse fuerte nuevamente. Temas como la educación religiosa y la represión de sacerdotes, centrales en las publicaciones, reflejaron las preocupaciones de los exiliados y su deseo de preservar su fe en el exilio. Así, el periódico se convirtió en un agente de integración cultural y participación política, comparando la libertad religiosa en Estados Unidos con la represión en México.

En conclusión, en este capítulo se puede observar que Tucson fue más que un refugio físico para los exiliados; fue un escenario en el que pudieron expresar sus ideas con mayor libertad. En este contexto, *El Tucsonense* no tuvo problemas en evolucionar de un periódico comunitario a un portavoz de la resistencia católica. Esta doble función (como medio de identidad y de oposición) fue clave; por un lado, servía como un espacio de encuentro, información y cohesión para los mexicanos exiliados en Tucson; por otro, como una herramienta para articular críticas y

resistencias frente al gobierno mexicano. Su transformación deja entrever la importancia de la prensa en el exilio como un medio de lucha ideológica y cohesión cultural, un proceso que sienta las bases para el análisis de las reacciones que tuvieron estos exiliados durante la guerra Cristera en el capítulo siguiente.



3. Ecos de resistencia. Identidad, fe y política desde el exilio.

El Tucsonense maneja dos ejes informativos para satisfacer las necesidades de su público en Tucson. En primer lugar, tenemos a los “tucsonenses”, la población mexicano-americana; aquellos a los que les interesa saber más sobre temas cotidianos y locales. En este sentido, manejaban noticias sobre Estados Unidos y, más específicamente, sobre Tucson, Arizona, por ejemplo: elecciones, banalidades, etc. En segundo lugar, atendía a los exiliados católicos, aquella vertiente del exilio mexicano que comenzó a salir de México por las cuestiones de la “persecución religiosa”. Para ellos, las noticias se centraban en cuestiones políticas mexicanas, críticas al gobierno de Calles, al reeleccionismo, así como el fomento al patriotismo y la identidad mexicana.

En este capítulo se analizará el periódico durante el periodo de la guerra Cristera (1926-1929), dividiendo las críticas que hacían en tres categorías temáticas. Primero, tendremos las noticias y artículos referentes con el incentivo a la unión de la comunidad mexicana exiliada en Estados Unidos; en esto toman parte, también, el fomento a la identidad mexicana. En segundo lugar, las críticas sobre la candidatura y reelección de Álvaro Obregón. Finalmente, se analizarán las críticas al gobierno de Plutarco Elías Calles ante el conflicto y persecución religiosa que se vivió durante la guerra Cristera desde la perspectiva de los exiliados.

3.1. Raíces del exilio. Comunidad e identidad mexicana en Arizona.

Uno de los principales objetivos de la prensa dirigida por exiliados en el extranjero era el de mantener un sentido de identidad, pertenencia y unidad con su país de origen. En este sentido, *El Tucsonense* no se queda atrás, pues se encargaba de recordar y reiterar la importancia de las festividades mexicanas. La comunidad mexicana se volvió un sector muy importante de la sociedad y el periódico aprovechaba cada oportunidad para demostrarlo siempre que se pudiera.

Uno de los principales motores de identidad y unidad fueron las festividades sobre hechos históricos mexicanos. Estas, como el “5 de mayo” y la “Independencia”, eran mencionadas y enaltecidas año tras año por el periódico. Y aunque a veces solo se tratara una pequeña mención, servía para recordar a los

mexicanos que se encuentran en los Estados Unidos un vínculo con su hogar. El cinco de mayo, en particular, ha tenido gran popularidad en Estados Unidos, pues ha servido para contribuir a una unidad cultural entre la comunidad americana y mexicana.¹¹⁸ La gran presencia de los mexicanos en los estados norteamericanos también influyó, ya que, gracias a esta idea de mantener una identidad mexicana aún en el exilio, se realizaban varios festejos que conmemoraban este evento de la historia de México. Como podemos ver en la imagen 4, que muestra un retrato de Ignacio Zaragoza y destaca que “mañana es una fecha mexicana de recordación histórica”,¹¹⁹ el periódico no solo recordaba el acontecimiento, sino que resaltaba a los personajes que forjaron la patria, reforzando la conexión emocional con México al enfatizar que se trata de “una fecha mexicana”, es decir, algo muy suyo y que es digno de su memoria.



¹¹⁸ Lovgren, Stephan, “¿Por qué el cinco de mayo mexicano se celebra en Estados Unidos?”, *National Geographic*, 5 de mayo de 2023. <<https://www.nationalgeographic.es/historia/2023/05/cinco-de-mayo-mexico-que-es>> [Consulta: 30 de noviembre de 2024].

¹¹⁹ “¡5 de mayo de 1862!”, *El Tucsonense*, 4 de mayo de 1926, p.1.



Imagen 4. "¡5 de Mayo de 1862!", *El Tucsonense*, 4 de mayo de 1926, p.1.

Además de estos llamados al recuerdo de un hecho histórico, se publicaban invitaciones de empresas patrocinadoras (o del mismo periódico) que realizaban eventos conmemorativos en los que se invitaba a participar a la población mexicana. El ejemplo a continuación (imagen 5) es una invitación a un gran baile floral, organizado por la Logia Fundadora de la Alianza Hispano Americana, en conmemoración al 65 aniversario de la “gloriosa jornada del 5 de Mayo de 1862, en que el invicto general Zaragoza venció a los soldados franceses”.¹²⁰ Estas festividades no solo estaban acompañadas de mensajes de nostalgia y remembranza, sino que, en muchas ocasiones, podemos encontrar mensajes que también recuerdan que vale la pena luchar por la patria, así como los héroes de antaño: “[...] aquellos que juzgando a defender a su patria, pusieron frente a frente del enemigo sus pechos llenos de fervor y patriotismo, y alcanzaron la victoria

¹²⁰ “5 de mayo”, *El Tucsonense*, 5 de mayo de 1927, p. 3.

[...]”.¹²¹ Este mensaje transformaba las celebraciones en un acto de resistencia simbólica, recordando a los exiliados que su identidad estaba intrínsecamente ligada a una historia de lucha y triunfo.



Imagen 5. “5 de mayo”, *El Tucsonense*, 5 de mayo de 1927, p. 3.

Otra de las festividades a las que se hacen mención en el periódico, y a la que se le da más importancia, era la independencia de México. En esta ocasión, el llamado era más fuerte, pues ocupaba toda la primera plana de la publicación para hacer una portada conmemorativa que incluía la figura del cura Miguel Hidalgo como se puede ver en la imagen 6. Estos números estaban llenos de referencias hacia el patriotismo y la lucha por la “libertad”, glorificando a sus principales figuras como Morelos, Iturbide, Vicente Guerrero, etcétera. La portada, con su diseño patriótico y la imagen de Hidalgo, reforzaba visualmente el mensaje de unidad y orgullo nacional, sirviendo como recordatorio visual de la lucha independentista que resonaba con los exiliados estando ellos en un contexto de opresión en México.

¹²¹ “5 de Mayo de 1862”, “5 de mayo”, *El Tucsonense*, 5 de mayo de 1927, p. 1.

De esta manera, el periódico cumplía con este propósito en el que la prensa de habla española no solo debe difundir las noticias en el idioma hispano, “[...] sino mantener sus tradiciones legendarias, con un pasado que vive siempre aún en medio de las mayores disidencias”.¹²² Pues, sin importar las condiciones en las que se encuentre el país, ni las razones por las que se tuvieron que ir, es necesario preservar las buenas costumbres y tradiciones. Estas a partir del recuerdo de su historia fortaleciendo la identidad mexicana frente a las adversidades del exilio.



Imagen 6. "Loor eterno a los héroes de la independencia mexicana!", *El Tucsonense*, 14 de septiembre de 1929, p. 1.

¹²² "Guardaremos nuestras costumbres buenas", *El Tucsonense* 17 de marzo de 1928, p. 11.

Por otro lado, además de recurrir a la nostalgia y al incentivo patriótico, *El Tucsonense* hacía diversas publicaciones en las que buscaban denotar la importancia que han tenido los mexicanos que llegaron a Tucson, así como su potencial de impacto. En primer lugar, la importancia que los mexicanos exiliados llegaron a tener en Estados Unidos durante el periodo del conflicto religioso en México fue mucho, pues no solo se fueron de su país descontentos con las políticas antirreligiosas del gobierno de Calles, sino que trajeron consigo sus tradiciones, su identidad y, sobre todo, su fe. Son notables las noticias en las que informan el cambio de nombre de una ciudad, pues poco a poco “fue poblándose de mexicanos que allí establecieron una colonia”,¹²³ por lo que a petición de ese grupo de mexicanos el nombre del poblado de Jim Town fue cambiado al de Guadalupe Hidalgo. Este cambio reflejaba dos de los principales pilares de la comunidad católica mexicana: Miguel Hidalgo y la Virgen de Guadalupe; figuras que forjaban y mantenían la identidad mexicana en el exilio, sirviendo como símbolos de resistencia cultural y espiritual.

Asimismo, conservando la fe de los mexicanos, el periódico publicó iniciativas como la de construir una nueva basílica para el culto a la Virgen de Guadalupe:

[...] pues la inmensa mayoría de nuestros compatriotas sufre actualmente las consecuencias de la persecución religiosa en México y acá espera poder gozar de la libertad indispensable para profesar la religión de sus mayores y rendir culto al Símbolo patrio: la Virgen de Guadalupe, como el mejor medio de consolar a los que sufren e infundir a todos esperanzas de un porvenir mejor.¹²⁴

Esta iniciativa no solo buscaba preservar la fe, sino también ofrecer un espacio de consuelo y esperanza, reforzando el vínculo espiritual con México y la Virgen como emblema de la identidad nacional.

¹²³ “Una población de Calif. se llamará Guadalupe Hidalgo”, *El Tucsonense*, 12 de enero de 1926, p.5.

¹²⁴ “Una gran basílica”, *El Tucsonense*, 26 de junio de 1928, p. 4.



De esta manera, para mantener el objetivo de identidad, surgieron las sociedades mutualistas, clubes y alianzas, organizaciones que buscaban el incentivo financiero en beneficio de sus socios. En Arizona, durante ese periodo, existían la Sociedad fraternal Moctezuma, el Club Azteca y el Club Latino, todos estos, en general, buscan llevar el “espíritu y principios de instrucción, moralidad y progreso”.¹²⁵ Sin embargo, una de las más importantes, al menos para *El Tucsonense*, fue la Sociedad Mutualista “Porfirio Díaz”, totalmente originaria de Tucson y con el detalle de que el fundador del periódico, Francisco S. Moreno, participaba en ella.

Es así como, en conmemoración del “Día de la patria” el primero de abril de 1927, las sociedades mutualistas de Tucson, en especial la “Porfirio Díaz”, adoptaron las propuestas hechas por el Círculo Mutualista Mexicano de Detroit, en una iniciativa para lograr un mayor progreso de la comunidad mexicana en Estados Unidos. Esta iniciativa proponía lo siguiente:

1. Que es obligación de todos los buenos mexicanos, el poner de su parte todo el esfuerzo posible para q’ la unión de la Raza Mexicana en el extranjero y dentro del País sea un hecho;
2. Que es una obligación de todo buen ciudadano de México el procurar que nuestro nivel moral se eleve, para hacernos mejores ciudadanos a nuestro regreso [...]
3. Que es un deber ineludible nuestro, el impedir [...] que el espíritu nacional desaparezca; [...]
5. Que el patriotismo que nos hace tomar las armas y lanzarnos a la conquista de nuestras libertades ultrajadas, debe convertirse en el patriotismo que nos haga tomar los instrumentos del trabajo, para fundar la fuerza de nuestra República sobre una base sólida, pacífica y honesta;
6. [...] procurar hacernos patriotas y contribuir en nuestra esfera de acción [...]
7. Que todos los mexicanos que se encuentran voluntaria o forzosamente en el destierro, abriguen la esperanza de volver al suelo

¹²⁵ “Sociedad fraternal Moctezuma”, *El Tucsonense*, 17 de marzo de 1927, p. 9.



patrio algún día, para labrarse, por medio del TRABAJO HONRADO, un porvenir que redunde directamente en beneficio de la Patria.¹²⁶

Como se puede notar, estas propuestas reflejan que uno de los principales objetivos de esta comunidad exiliada era el de volver a casa. Sin embargo, es interesante como estas iniciativas buscaban que cuando los mexicanos regresen de su “destierro”, lo hicieran con un mayor nivel de moralidad y patriotismo que con el que salieron. Esto demuestra el esfuerzo que se hace en el exilio por mantener vivo al amor y a la nación, el deseo de retorno y la aspiración de contribuir a un México mejor, transformando el exilio en una oportunidad para fortalecer los valores que consideraban esenciales para su identidad.

3.2. El retorno de Obregón. Reelección y pasos por las armas.

3.2.1. Candidatura a la reelección.

El regreso de Álvaro Obregón a la contienda política para buscar su reelección en 1928 causó un enorme impacto a la comunidad mexicana, sobre todo en la exiliada. Inicialmente, su figura era considerada como un símbolo de estabilidad tras el “caos” que trajo consigo la revolución. Sin embargo, el camino de Obregón en busca, nuevamente, de la presidencia, amparado por una reforma constitucional, estuvo marcado por una serie de fusilamientos e imposiciones en un contexto en el que había un conflicto interno en la nación. En *El Tucsonense* este proceso fue seguido muy de cerca y con atención reflejando por las críticas de mexicanos que consideraban este acto una contradicción a los principios democráticos revolucionarios establecidos en la Constitución de 1917.

Es interesante la forma en la que la pura idea de que Obregón iba a postularse nuevamente para la presidencia de México causó un revuelo en el periódico. Después de que Obregón declarara que su candidatura “no sería una reelección, puesto que ha transcurrido un periodo antes de volver a presentarse

¹²⁶ “Iniciativa del círculo mutualista mexicano de Detroit, Michigan”, *El Tucsonense*, 9 de marzo de 1926, p. 2.

para la presidencia de México”¹²⁷ y que en México “no hay ley alguna que le prohíba ser electo de nuevo para la presidencia”,¹²⁸ las críticas no se hicieron esperar:

Ahora nos vamos enterando de que todos somos en México, reeleccionistas. [...] Nosotros queríamos el antirreeleccionismo cuando estaban en el poder los reaccionarios burgueses capitalistas [...] Lo indicado era declararnos enemigos intransigentes de la reelección y así lo pactamos con la mas honda de nuestras convicciones y lo rubricamos con lo más rojo de nuestra sangre. [...] Porque si decimos no reelección, indicamos que nosotros, los que estamos en el poder, no debemos reelegirnos; y si no nos reelegimos nosotros, quiere decir que pueden elegirse los otros, ellos, los burgueses... ¡Nunca! Para ponernos a resguardo de ese peligro invirtamos el criterio puesto que la situación está ya invertida. Abajo la no reelección y arriba la reelección, o sea nosotros mismos.¹²⁹

En este párrafo podemos notar unas de las primeras críticas hechas ante las declaraciones de Obregón. Los ideales revolucionarios de “No reelección” eran fundamentales, pues, como dice, muchos lucharon y derramaron sangre para poder conseguirlo. El uso del sarcasmo al final revela la percepción de los exiliados sobre la lógica cínica de los reeleccionistas, “nos reelegimos nosotros para que los otros no puedan”, pues traicionaba los principios por los que se había luchado. Este tono irónico no solo expresa la indignación de los escritores, sino que también subraya la hipocresía de quienes, habiendo defendido el antirreeleccionismo, ahora lo abandonaban para mantenerse en el poder, un golpe especialmente doloroso para los exiliados que habían tenido que huir precisamente por defender esos ideales. Además, esta crítica contrasta con la aparente indiferencia que algunos sectores del exilio mostraron hacia las reelecciones porfiristas, lo que evidencia no solo un

¹²⁷ “Obregón, Morones, Gómez y Serrano candidatos a la presidencia de México” *El Tucsonense*, 25 de febrero de 1926, p. 6.

¹²⁸ “Quiere el general Obregón otra vez ser presidente”, *El Tucsonense*, 6 de abril de 1926, p. 2.

¹²⁹ Jorge Labra, “Matices de los tiempos”, *El Tucsonense*, 9 de noviembre de 1926, p. 3.

rechazo a la reelección como principio, sino también un posicionamiento ideológico más amplio frente al rumbo del proyecto revolucionario.

Como podemos ver, el tema del rompimiento del lema maderista si fue algo de gran relevancia. Recordemos, como se menciona en capítulos anteriores, en ese momento, muchos exiliados provenían de la ola revolucionaria, particularmente de sectores maderistas, por lo que, seguramente esta candidatura causó un gran estrago al saber que los ideales por los que lucharon y lograron plasmar en la Constitución y por los que tuvieron que huir de su país, fueron profanados. De esta manera, se publica en el periódico:

La revolución en México, fue proclamada a impulso de los 30-30, por hombres capitaneados en 1910 por los sostenedores de los dos principios cardinales que le sirvieron de lábaro: "Sufragio efectivo." "No Reelección". Fue la "No Reelección" de manera especial, el santo y seña ostentado por Madero y sus secuaces, desde los comienzos de su propaganda. [...] Por ello, el principio de "No Reelección" que todavía se ve en los documentos oficiales de la República en México, aún escrito por mera ceremonia, ha dejado de tener aplicación práctica, con la reciente innovación llevada a cabo por los Diputados del Congreso General Mexicano, que sin ningún rubor ni miramiento, borrarón de una plumada, la "No Reelección" para permitir el reentronizamiento [sic.] en el poder al mismo que lo turnó a la fracción actual.¹³⁰

Esta crítica fue escrita después de que el 22 de enero de 1927 se publicara en el *Diario Oficial* la reforma al artículo 83 de la Constitución.¹³¹ Dicha reforma modificó el principio absoluto de no reelección, estableciendo que el presidente “no podrá ser electo para el periodo inmediato. Pasado éste, podrá desempeñar nuevamente el cargo de presidente, sólo por un periodo más”.¹³² Por lo tanto, el artículo citado refleja la indignación ante la aprobación de esta reforma por la

¹³⁰ “Sufragio efectivo—No reelección”, *El Tucsonense*, 11 de junio de 1927, p.2.

¹³¹ González, “Un amparo insólito”, 2019, p. 573.

¹³² *Ídem*.

Cámara de Diputados, que abrió la puerta a la reelección de Obregón, traicionando un pilar fundamental de la revolución.

Esto último dejó al periódico una mala imagen a las figuras presidenciales del momento. Por un lado, Calles ya estaba dejando un mal sabor de boca ante los ojos de los católicos exiliados; por el otro, Obregón, con su candidatura “fraudulenta” y el quiebre de uno de los principales ideales revolucionarios. El periódico termina por decir: “México, desde que la ‘dictadura porfirista’ salió del poder se han tornado en un palenque de gallos. [...] Acaba de aparecer en el palenque un par de candidatos, los dos obra de los dos hombres entre quienes parece existir el compromiso de turnarse el poder: Calles y Obregón”.¹³³ Esta crítica sugiere una complicidad entre ambos líderes para quedarse con el poder, pues al final de cuentas, si Obregón se iba a reelegir, que impedía que Calles hiciera lo mismo en un periodo futuro.

Y entonces, las comparaciones no tardaron en llegar. Calvin Coolidge, el presidente de los Estados Unidos, ya estaba por terminar su mandato presidencial, pero decidió no reelegirse para un segundo periodo. *El Tucsonense* realizó una comparación entre Coolidge y Obregón ante sus iniciativas muy opuestas ante la segunda vuelta presidencial.

El Presidente Coolidge, a toda voz y en momentos solemnes en que la nación entera pudiera darle su sufragio para su continuación en el poder, ha lanzado urbi et orbi, su decisión resolviendo que no será candidato para la Presidencia de los Estados Unidos para otro periodo más. [...] se sabía que el espíritu nacional, ha visto en el Presidente Coolidge al mandatario austero, recto, cumplido, enérgico, que ha puesto todo su corazón al servicio de su nación, sin ninguna cortapisa ni ninguna condición, y esa su condición misma lo hacía el más idóneo para su continuación en el poder. [...] En México, precisamente en estos momentos empieza ardorosamente una campaña electoral que fue preparada expresamente para que por segunda vez, entre a manejar las riendas del poder, precisamente un hombre que si no fue echado abajo

¹³³ “Quien son los nuevos candidatos presidenciales de México”, *El Tucsonense*, 14 de mayo 1927, p. 3.

en la ocasión pasada, fue por el auxilio que imploró y le fué concedido, por el mismo Presidente Coolidge, según sus propias declaraciones hechas en una solemne ocasión. [...] Que hay de idéntico, de parecido, de equiparable, de semejante, entre la actitud del Presidente de los Estados Unidos, Coolidge y del candidato Obregón, y el Presidente Calles? Un ciudadano de los Estados Unidos se honra al mencionar a su Presidente, igualmente que un extranjero se descubre ante el presagio, la probabilidad, la grandeza moral de un Coolidge, que no se engríe en el poder, sino que desea dejarlo como el más sencillo ciudadano. Un mexicano no recibe ningún honor y si siente vergüenza de decir que hay en su patria un Presidente Calles y un aspirante a la Presidencia, que se llama Obregón. [...] Que hay pues de comparable entre el Presidente puritano y el candidato presidencial Obregón, que pueda siquiera tenerse como una sombra de alto dignatario americano?¹³⁴

La imagen que se construye entre el presidente americano Coolidge y el expresidente y candidato presidencial Obregón es muy contrastante. El primero es presentado como líder austero, cumplido, y dedicado a la población americana, mientras que el segundo aparece como un oportunista que solamente quiere tomar las riendas del poder y no soltarlas. Esta es la forma en la que los exiliados ven a estas figuras contrapartes, pues han tenido un mejor recibimiento en el país de norte, mientras que en México fueron perseguidos y obligados a huir. El sentimiento de “vergüenza” hacia Calles y Obregón muestra la decepción y el rechazo de la comunidad exiliada hacia un liderazgo que consideraban corrupto y traidor a los ideales revolucionarios. Detrás de esta crítica, también se advierte una postura más conservadora que se aleja de los cambios que impulsó la revolución.

3.2.2. El paso por las armas.

Ante la candidatura de Obregón para suceder a Calles en la presidencia de México, surgieron los bloques antirreeleccionistas que se oponían a su reelección. Junto a estos, también aparecieron dos candidatos que tenía lo necesario para luchar en

¹³⁴ “Un ejemplo que deberían imitar en México”, *El Tucsonense*, 6 de agosto de 1927, p. 3.

contra del expresidente en las urnas: los generales Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano (imagen 7). Durante este periodo se llevó a cabo una campaña sin tregua ni piedad en la que solo el candidato con más poder podría ganar.¹³⁵

Así, la contienda se volvió violenta, pero no solo en calidad de campaña, sino que mucha gente que estaba en contra de Obregón, los llamados “antirreeleccionistas”, llegaron a pasar por las armas por el simple hecho de estar en contra del candidato sonorense. El periódico publica: “Se ha desatado una terrible persecución en Sinaloa por los obregonistas o reeleccionistas contra todo lo que formó el elemento maderista, activo habiendo sido aprehendidos en Culiacán, Sinaloa”,¹³⁶ contemplando que en este sentido los “elementos maderistas” eran los partidarios contrarios a la reelección, quienes defendían los ideales revolucionarios traicionados por Obregón.



Imagen 7. “El general Arnulfo Gómez a la izquierda, y el General Francisco R. Serrano, a la derecha”, en “Anti-reeleccionistas que se oponen a Obregón”, *El Tucsonense*, 30 de julio de 1927, p. 1.

Llegó un momento en el que Serrano pasó a ser uno de los candidatos favoritos para ocupar la presidencia de México.¹³⁷ Incluso se hacía memoria que a principios de 1926 alentaba en cierta medida su candidatura: “[Obregón] declara

¹³⁵ Olivera, *La guerra cristera*, 2019, pp. 190.

¹³⁶ “Fusilados en Culiacán, varios antirreeleccionistas”, *El Tucsonense*, 11 de octubre de 1927, p. 1.

¹³⁷ Buchenau, “El ocaso del ‘Grupo Sonora’”. 2022, p. 6.

que sostendrá la candidatura del General Serrano”.¹³⁸ Sin embargo, la verdad fue otra. En octubre de 1927, el general Serrano, junto a trece acompañantes fueron fusilados por órdenes del general Claudio Fox.¹³⁹ El periódico se pronunció ante este acto: “La ejecución del general Serrano y de sus acompañantes, fue algo verdaderamente repugnante: con lujo de crueldad se ultrajó a los cautivos, de obra, antes de quitarles la vida. A tal grado que más tarde hubo que prohibir que es tomaran fotografías del cadáver del general Serrano, porque su faz estaba horriblemente deformada.”¹⁴⁰ Esta descripción resalta la brutalidad del acto, enfatizando la crueldad como un medio para infundir miedo y silenciar a la oposición.

Por su parte, el general Gómez también gozaba de buena estima entre la población antirreeleccionista mexicana, pues se le consideraba un candidato honesto, con habilidad e inteligencia, además de tener una buena apariencia ya que no bebía ni fumaba y evitaba a toda costa conductas escandalosas. Fue postulado a la contienda electoral por el Partido Nacional Antirreeleccionista el 23 de junio de 1927.¹⁴¹ Sin embargo, su destino no fue tan distinto al de Serrano, pues, después de un juicio sumario, fue fusilado (imagen 8).¹⁴²

Instituto Mora

¹³⁸ “El Gral. Obregón sostendrá la candidatura del Gral. Serrano, *El Tucsonense*, 15 de abril de 1926, p. 1.

¹³⁹ Olivera, *La guerra cristera*, 2019, pp. 190.

¹⁴⁰ “Quien manda aquí el ‘Presidente Obregón’ o el jefe de policía de Méx.”, *El Tucsonense*, 15 de noviembre de 1927, p. 2.

¹⁴¹ Buchenau, “El ocaso del ‘Grupo Sonora’”. 2022, pp. 8-9.

¹⁴² Olivera, *La guerra cristera*, 2019, pp. 191.



Imagen 8. "Fusilamiento del general Arnulfo R. Gómez en el panteón de Coatepec, Veracruz, el 4 de noviembre de 1927", en Buchenau, "El ocaso del 'Grupo Sonora'". 2022, p. 14.

Las brutales muertes de Serrano y Gómez dejaron al Partido Antirreeleccionista en un dilema, como señaló el periódico:

Las horripilantes muertes de Francisco Serrano y Arnulfo Gómez colocaron al Partido Antirreeleccionista de México—del cual eran sus candidatos ambos militares—en este dilema ineludible: la rebelión o la abstención en la próxima mascarada electoral, una abstención que fuese la protesta digna de quienes habían sido ultrajados por el pretorianismo imperante. [...] El pueblo sabe que dentro del régimen revolucionario con reelección o sin ella no podrá vivir libre, ni ser gobernado por hombres honrados, de limpios antecedentes y juiciosa preparación para la vida de gobernantes.¹⁴³

Esta crítica refleja la desesperanza de los exiliados ante la posibilidad de elecciones pacíficas y justas. La mención de una "mascarada electoral" y al "pretorianismo imperante" evidencia la percepción de un sistema corrupto que, lejos de representar a la población, la oprimía por medio de violencia, dejando a los antirreeleccionistas sin opciones que pudieran resistir ese marco político.

¹⁴³ "Un grave error político", *El Tucsonense*, 29 de marzo de 1928, p.4.

3.2.3. Las elecciones.

Tras la muerte de Serrano y Gómez, Obregón queda como único candidato para la presidencia de México. La contienda había ganado un ambiente de “incertidumbre que reina en todos los ánimos acerca de los posibles resultados de la elección si es que se lleva a cabo la farsa electoral”.¹⁴⁴ Como se puede observar, en algunas publicaciones del periódico mostraban cierta esperanza de que las elecciones no se llevaran a cabo por dos razones. En primer lugar, “si se lleva adelante, va a seguir un nuevo conflicto, y ahora quizá más turbulento, más motivado [...] que desangre a México aún más de lo que lo está”.¹⁴⁵ En segundo, también se consideraba que Calles tenía la opción de cancelar las elecciones por las rebeliones que estaba causando el conflicto religioso ya que “según la Constitución en caso de trastornos graves de la paz pública, en que el país pierda la tranquilidad y no pueda en rigor de derecho haber elecciones, estas deben suspenderse, y no se volverá a convocar para ellas, sino hasta que haya el país vuelto a su condición de paz normal”.¹⁴⁶

Sin embargo, como ya sabemos, las elecciones no se suspendieron y las elecciones del primero de julio de 1928, con una “abrasadora” victoria, Obregón se vuelve el presidente electo para el siguiente periodo presidencial, tras una violenta contienda electoral. El periódico no se quedó atrás publicando un artículo en el que critica ampliamente ese último ejercicio electoral.

Desde que en México no existe el voto del ciudadano, más que en los libretos de propaganda electoral y en la constitución, es clarísimo, que una votación o ninguna da el mismo resultado y tiene la misma equivalencia. [...] Entre elegir e imponer hay un abismo de diferencia: se elige lo que puede escogerse entre otros; pero cuando a usted se le dice: "no hay más que esta sopa", usted la toma, porque no hay más sopa que la que se presenta; pero no fue su elección, sino la imposición de que la

¹⁴⁴ “Habrá o no elecciones en México?”, *El Tucsonense*, 23 de junio de 1928, p. 2.

¹⁴⁵ *Ídem*.

¹⁴⁶ *Ídem*.

tome, o... se la hacen tragar a punta de bayoneta. Que es precisamente lo que sucedió en esta "elección" de Mr. Obregón.¹⁴⁷

El periódico describe las elecciones como una imposición, ya que Obregón eliminó toda competencia. Al final, “despejó su camino, amedrentó a los que podían hacerle sombra”,¹⁴⁸ asegurando una victoria indiscutible. Esta crítica refleja la percepción de los exiliados de un proceso electoral fraudulento, donde la falta de opciones y la violencia (simbolizada por “a punta de bayoneta”) anularon cualquier posibilidad de democracia, dejando al pueblo sin voz ni poder de decisión.

3.2.4. El asesinato de Obregón.

La sangrienta contienda electoral le creó aún más enemigos de los que el general sonoreense, ahora presidente electo, tenía. Su determinada campaña reeleccionista se llevó a cabo junto a varios intentos de asesinatos. El más conocido es en el que, en noviembre de 1927, le lanzaron una bomba a su auto. Este atentado terminó en el controversial fusilamiento del padre Miguel Agustín Pro Juárez.¹⁴⁹

No obstante, tras su victoria, un atentado tuvo éxito. El 17 de julio de 1928, en el restaurante de “La Bombilla” en San Ángel, Ciudad de México (imagen 9), Obregón ve el fin de su suelo reeleccionista después de que un fanático religioso, José de León Toral, lo asesinara durante un almuerzo en su honor por ganar la presidencia. La naturaleza de su asesinato y motor han sido temas de controversia en la historiografía mexicana. Sin embargo, la versión oficial coloca a Toral como un resentido cristero que buscaba terminar con la vida de uno de los mandatarios opresores de la religión.

El Tucsonense se pronunció ante el asesinato del presidente electo como un evento destinado a pasar: “La farsa electoral del primero de julio dio pábulo al descontento. El laborismo conoció entonces que estaba sentenciado a muerte. Sobrevino la crisis. Y el crimen, sin nombre, del asesinato cegó la vida del jefe del

¹⁴⁷ “Obregón, el próximo presidente de Méx.?”, *El Tucsonense*, 3 de julio de 1928, p. 2.

¹⁴⁸ “Felicitación a Obregón”, *El Tucsonense*, 7 de julio de 1928, p. 3.

¹⁴⁹ Olivera, La guerra cristera, 2019, pp. 192.

obregonismo.”¹⁵⁰ Sin embargo, el verdadero conflicto que encontró el periódico ante el asesinato fue la “conspiración antirreligiosa”; un tema que se abordará más adelante, pero que sugiere una narrativa de victimización de los católicos, incluso en un evento político como este.



Imagen 9. "Banquete ofrecido por diputados guanajuatenses al presidente electo, general Álvaro Obregón, en el restaurant "La Bombilla" momentos antes de que fuera asesinado por José de León Toral, el 17 de julio de 1928", en Buchenau, "El ocaso del 'Grupo Sonora'". 2022, p. 16.

3.3. Entre mártires y verdugos. La persecución religiosa vista desde el exilio.

La persecución religiosa en México durante la guerra Cristera representó uno de los episodios más violentos y polarizantes de la historia del país. Con la implementación de la “Ley Calles”, el cierre de las escuelas, la clausura de templos y la ejecución de sacerdotes se consideró en el exilio como una era de represión sin precedentes. En este contexto, *El Tucsonense* se convirtió en un medio para denunciar las “atrocidades” que cometía el “callismo”.

3.3.1. La protesta por la educación.

¹⁵⁰ “Qué trascendencia tendrá la muerte de Obregón”, *El Tucsonense*, 19 de julio de 1928, p. 3.

Con la llegada de Calles al poder y su compromiso a cumplir al pie de la letra con lo que dictaba la Constitución de 1917, uno de sus primeros actos fue el de cerrar las escuelas administradas por católicos. Esto en respuesta al artículo 3º constitucional que dictaba que la educación debía ser laica.¹⁵¹

Este primer acto del gobierno de Calles fue uno de los principales por lo que los mexicanos católicos tuvieron que buscar el exilio. Esto lo expresaron así: “Los millones de mexicanos que vivimos en este país anhelamos vehementemente regresar a la Patria querida; pero no lo hacemos porque tenemos enfrente el pavoroso problema de como educar a nuestros hijos y el no menos angustioso de no poder practicar con la libertad que hemos aprendido, nuestras creencias religiosas.”¹⁵² El cierre de las escuelas fue percibido como una grave ofensa a la comunidad católica, no solo como una causa de exilio, sino también como una amenaza a las buenas costumbres como la amabilidad y la higiene que eran propias de la educación católica. Por todo esto, surge la necesidad de irse del país

El periódico criticó esta medida como contraproducente para el objetivo de eliminar el “fanatismo” y formar jóvenes más patrióticos y nacionalistas:

Ahora fuimos (quiero decir fueron) a dar contra las escuelas, para descatolizarnos, porque el fanatismo no podrá hacernos nunca buenos mexicanos, con médula nacionalista y devoción idólatra a los monos que dibuja Diego Rivera. Y cuando era de esperarse que cerradas las escuelas católicas, no habría más remedio que quedarse hecho un bruto sin escuela o un sabio laicizante, educado en una escuela oficial, nos resulta algo mucho mejor para la nacionalidad y para la conversación de nuestras tradiciones: los muchachos arrojados de los colegios clausurados porque estos tenían nombres de santos, están emigrando, como emigraron antes los trabajadores felices, a los Estados Unidos, donde van a hacerse buenos ciudadanos, hombres trabajadores y de provecho, que juntamente con los prejuicios rancios de sabor reaccionario, perderán el concepto sentimental por el que un viejo árbol,

¹⁵¹ Molina, “La consolidación del Estado mexicano y la guerra Cristera”, 2017, pp. 50-52

¹⁵² “Pidiese para México una completa libertad religiosa”, *El Tucsonense*, 23 de marzo de 1926, p. 1.



una fuente que llora silenciosa por su carcomido surtidor, o un simple nombre refugiado en el recuerdo, tienen el poder mágico bastante para hacernos amables tantas imperfecciones y molestias, desde la falta de higiene hasta nuestras defectuosas instituciones, a las cuales no acabamos de adaptarnos. Estos muchachos de instrucción primaria que van a ingresar en colegios norteamericanos ganarán mucho para ellos mismos; pero México los perderá en espíritu, y no por gusto de ellos ni de sus padres, sino porque se les obliga a tener otra alma, modelada en otras aulas, inspirada en otros sentimientos, apta para fines diversos y quizás hasta contrarios a los nuestros.¹⁵³

El artículo argumenta que, al cerrar las escuelas católicas, el gobierno logró su objetivo de “descatolizar” a los jóvenes, sino que provocó su emigración a Estados Unidos, donde recibirían una educación basada en valores y paradigmas norteamericanos, resultando en una “pérdida cultural”. Además, podemos notar que esta emigración no era una decisión propia de los jóvenes ni de los padres, sino que es una imposición derivada de las políticas del gobierno en materia religiosa. Este tema también se presta a la nostalgia, pues, a su punto de vista, resulta indignante que “así como los campos pronto estarán abandonados y estériles [...] los corazones de los niños, [...] ‘sin un dios, ni un amor, ni una bandera’”,¹⁵⁴ quedarán desprovistos de los valores que consideraban esenciales para su identidad.

No obstante, la publicación no solo se sostiene de nostalgia, pues también buscan demostrar a su público las consecuencias del cierre de los colegios católicos, pues, tras el cierre, el gobierno callista impuso un nuevo modelo de educación como pilar de un programa económico nacionalista y de desarrollo rural.¹⁵⁵ Es decir, puso énfasis en la “escuela rural” en la cual lo importante era la enseñanza técnica que priorizaba el aprender a trabajar, más que la enseñanza por contenidos. Esto con el objetivo de la “civilización” del indígena.

¹⁵³ J.L., “Corazones estériles”, *El Tucsonense*, 6 de abril de 1926, p. 3.

¹⁵⁴ *Ídem*.

¹⁵⁵ Escalante, *Historia mínima de la educación*, 2010, p. 165.

Sin embargo, la propuesta educativa del gobierno de Calles no tuvo mucho éxito, si bien logró una gran cantidad de escuelas oficiales abiertas a la población y una mayor injerencia de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en todos los estados de la República, tuvo un bajo índice de egreso y asistencia.¹⁵⁶ Esto, por supuesto, iba a ser duramente criticado por la prensa *El Tucsonense*:

El Departamento de Estadísticas de la Secretaría de Educación, acaba de dar a conocer la terrible y desconsoladora revelación de que los trece millones, ciento diecisiete mil trescientos treinta y seis habitantes que se cuenta actualmente la República Mexicana, OCHO MILLONES, DOSCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO HABITANTES SON ANALFABETOS. [...] Estamos acostumbrados a leer millares de panfletos, folletines, informes oficiales, editados y enviados de, o por cuenta del Gobierno de México, o sus agentes, amigos, o simplemente empleados, que el actual Gobierno del General Calles ha erigido centenares de escuelas, por todas partes, a grado tal, que no hay, según ellos, alma nacida en aquella república, que siendo de edad escolar, actualmente no está recibiendo al pal de la instrucción.¹⁵⁷

La indignación ante el alto índice de analfabetismo en México tras el cierre de las escuelas católicas y la apertura de cientos de escuelas oficiales era evidente. Sin embargo, lo que más indignación les causó fue que, mientras promovían un sistema educativo “novedoso” dentro del país, muchos funcionarios del gobierno enviaban a sus hijos a estudiar en el extranjero, en escuelas privadas y, en muchos casos, católicas:

Y nuestra sorpresa sube más de punto, cuando a cada paso leemos noticias más o menos enfáticas, sobre el viaje de tal o cual funcionario público, desde el Presidente abajo, o exfuncionarios de alta representación política de la República de México, que vienen a este u el otro lugar de los Estados Unidos, para visitar a sus hijos que "están

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 174.

¹⁵⁷ “Una verdad aterradora”, *El Tucsonense*, 13 de abril de 1926, p. 3.



educándose" en planteles de este país, y por añadidura, muchos en planteles en que la religión católica se enseña, o están bajo la dirección de religiosas o religiosos en fe.¹⁵⁸

Los exiliados se expresan de manera contundente, pues se les hacía inaceptable que teniendo en México uno de los sistemas educativos más novedosos y funcionales, para los funcionarios públicos debería ser un orgullo que sus hijos estén en una institución oficial. Sin embargo, lo que reclaman, esto no sucede, prefieren irse a los Estados Unidos a que sus hijos sean educados en instituciones que tienen como base la fe católica. El periódico exclamó:

¡Ya lo ves, pueblo de México!..... Mientras se te niega el derecho de educar a tus hijos en colegios católicos conforme a los dictados de la conciencia, tus explotadores, los que medran a costa de tus sufrimientos los buscan para los suyos, porque no quieren que pierdan los sentimientos cristianos que son los únicos que pueden hacer a un hombre honrado y decente.¹⁵⁹

Esta crítica no solo denunciaba la hipocresía del gobierno, sino que también apelaba al sentimiento de injusticia de los exiliados, reforzando su narrativa de victimización y su lucha por conservar y hacer justicia por la educación católica, un pilar de su identidad.

3.3.2. El salvajismo callista.

Como ya mencioné, la guerra Cristera es considerada como uno de los episodios más violentos de la historia de México. Aunque este fue un conflicto en el que participaron dos bandos: los cristeros y el gobierno federal; el periódico nunca menciona un ejército cristero como tal, pues, como se verá a continuación, esto no les serviría para su discurso de violencia oficial y mártires cristianos. Por ende, a lo largo de este apartado, no es la intención de este análisis el ignorar que también el

¹⁵⁸ *Ídem.*

¹⁵⁹ "¡Sea lógico... Sr. D. Álvaro Obregón!", *El Tucsonense*, 28 de agosto de 1926, p. 3.

ejército cristero llegó a cometer actos de extrema violencia y salvajismo, sino que *El Tucsonense* no buscaba exponer esos datos. Este análisis es a partir de la perspectiva del periódico.

Durante el conflicto religioso, *El Tucsonense* publicaba en casi cada número una noticia en la que se destacara la violencia con la que trataban a los “pobres” curas o monjas para hacer cumplir sus instancias antirreligiosas. Los redactores de las noticias no temían en usar expresiones que intensificaban las formas de actuar del gobierno de Calles. En este contexto, el gobierno federal justificaba sus acciones represivas como una medida necesaria para consolidar el poder del Estado y debilitar a la resistencia rebelde. Sin embargo, las denuncias en *El Tucsonense* reflejaban cómo estas acciones eran vistas como una campaña de violencia total por la comunidad exiliada. A continuación, se presentan algunas citas que reflejan el punto de vista de los católicos exiliados ante tales hechos:

El 8 de mayo de 1926, *El Tucsonense* alertaba sobre los rumores de secuestros de sacerdotes extranjeros en la capital mexicana:

Es muy vivo el rumor, —que funcionarios tratan de acallar, — sobre que se tiene secuestrados en los sótanos de la Inspección General de Policía a los sacerdotes franceses e ingleses que tenían a su cargo la instrucción en el Colegio Franco-Inglés, de la ciudad de México, y que fueron capturados por orden de la Secretaría de Gobernación.¹⁶⁰

Casi un año después, el 24 de febrero de 1927, el periódico denunciaba una ejecución particularmente cruel en el estado de Jalisco:

Los soldados del 29o. Regimiento llevaron a cabo la inhumana ejecución. Noticias de fuentes privadas llegadas a esta capital, dan cuenta de los crímenes que han cometido las fuerzas del 19 regimiento a las órdenes del General Ávila Camacho [...] Pero fue tanta la crueldad de los encargados de ejecutar las órdenes del enardecido y despechado jefe

¹⁶⁰ “En los sótanos de la inspección de policía de México están encerrados”, *El Tucsonense*, 8 de mayo de 1926, p. 1.



militar que lo colgaron vivo y lo martirizaron en tal forma que poco a poco le arrancaron la vida.¹⁶¹

Cuatro meses más tarde, el 21 de junio de 1927, *El Tucsonense* relataba actos de violencia extrema contra católicos, incluyendo crucifixiones y ejecuciones masivas:

[...] un joven católico mexicano fue crucificado en México; que un sacerdote había sido quemado vivo y que 17 sacerdotes más habían sido fusilados al borde de su sepultura cavada por ellos mismos. [...] fue ejecutado; pero como quedó con vida se le roció con gasolina y se le prendió fuego para que muriera incinerado.¹⁶²

Unas semanas después, el 9 de julio de 1927, el periódico reportaba el asesinato de un sacerdote en Río Grande, Zacatecas, por un acto tan simple como asistir a un moribundo:

[...] fue capturado un sacerdote del culto católico de apellido Moreno, por las fuerzas del general Anacleto López, por lo que el Gobierno califica como crimen haber oficiado privadamente, punto al lecho de un moribundo. [...] se le sentenció a la última pena y en las sombras de la noche, como siempre se hacen estas cosas, unos esbirros lo asesinaron, más bien que lo ejecutaron, para que nadie vuelva a prestar los auxilios espirituales a personas que de ellos necesiten.¹⁶³

El 25 de agosto de 1927, *El Tucsonense* narraba las torturas infligidas a un joven católico en Jalisco, destacando su resistencia y fe inquebrantable:

[...] hace pocos días fué sacrificado por las fuerzas federales otro joven católico en aquella población. [...] Furiosos se devolvieron los esbirros

¹⁶¹ “3 sacerdotes católicos fueron ahorcados en el Edo. de Jalisco”, *El Tucsonense*, 24 de febrero de 1927, p. 1.

¹⁶² “Fue crucificado un joven católico Mexno.”, *El Tucsonense*, 21 de junio de 1927, p. 4.

¹⁶³ “Fue fusilado otro clérigo en Río Grande, Zacs.”, *El Tucsonense*, 9 de julio de 1927, p. 2.

para detener a Padilla y tan luego como lo encontraron lo sujetaron a crueles tormentos. Primeramente le cortaron con un serrucho las narices, luego le rebanaron las mejillas y le desollaron los pies. Para rematar su obra lo hicieron caminar sobre una lumbrada pero ni tampoco esto inmutó a Padilla, sino que por el contrario les dijo: Para que vean que cuando se sufre por Cristo, ni la lumbrada quema, voy a apagarla con mi sangre.¹⁶⁴

Finalmente, el 3 de noviembre de 1927, el periódico exponía un caso de mutilación simbólica contra un sacerdote en Colima, mostrando la saña del gobierno hacia la Iglesia:

Un sacerdote fue la víctima de ese nefando crimen, cometido en el Estado de Colima. [...] fue reducido a prisión el mencionado sacerdote, y no contentos los sicarios con esto, le cortaron ambas manos dizque para que no pudiera volver a decir misa. _ Como el salvaje procedimiento se hizo de modo bestial, el Padre Arreola sufrió no solo intensísimos dolores, sino hemorragia tan abundante, que en estado de suma gravedad violentamente fué trasladado a Guadalajara, internándolo en el Hospital de la Trinidad. [...] ¹⁶⁵

A lo largo de estas citas, podemos notar lo que reclamaba la comunidad católica exiliada, pues no solo los católicos eran arrestados y fusilados, sino que también fueron sometidos a torturas, mutilaciones, incineraciones, entre otras cosas. En muchos casos, como dice el propio periódico, se les aprehendía “solo [por el] hecho de ser considerado enemigo del gobierno por ser sacerdote”.¹⁶⁶ Esta narrativa construía una imagen de victimización extrema, presentando a los católicos como mártires perseguidos por su fe.

¹⁶⁴ “Otro joven católico fue martirizado y fusilado en el Edo. De Jalisco”, *El Tucsonense*, 25 de agosto de 1927, p. 4.

¹⁶⁵ “Para que no volviera a decir misa le amputaron las dos manos, dícese”, *El Tucsonense*, 3 de noviembre de 1927, p. 1.

¹⁶⁶ “Otro sacerdote aprehendido en la población de Morelia, Mich.”, *El Tucsonense*, 8 de mayo de 1928, p. 1.

Ante esto, Calles y sus “esbirros” como solían ser llamados en sus publicaciones, se ganaron el apodo de “verdugos”, como se refleja en la Imagen 10. Este retrato de Calles, acompañado del título que lo califica como un “verdugo”, muestra la percepción que tenían los exiliados sobre su liderazgo como opresor de la fe católica, reforzando visualmente el discurso de violencia por parte del gobierno. Debido a la gran cantidad de violencia que se llevaba a cabo para las ejecuciones de los católicos considerados “enemigos del Estado”, estos actos eran comúnmente referidos como “salvajismo callista”, un término que condensaba la brutalidad atribuida al gobierno.

El Tucsonense no solo buscaba reportar los hechos que sucedían durante el conflicto religioso, sino que intentaba construir una narrativa que lograra indignar y movilizar emocionalmente al público lector. De esta manera, al usar términos denigrantes como “esbirros” y “salvajismo”, el periódico establecía un contraste moral entre las víctimas y sus “verdugos”, reforzando la imagen del martirio cristiano. Además, estas publicaciones no solo tenían el objetivo de buscar un impacto solamente en la comunidad exiliada, sino que también buscaban generar conciencia y presión en un contexto internacional. Así, Estados Unidos era un público ideal, pues es en este país en donde la libertad religiosa era un principio fundamental, por lo que estas noticias podrían haber funcionado como un llamado de atención sobre los excesos que cometía el gobierno de México.



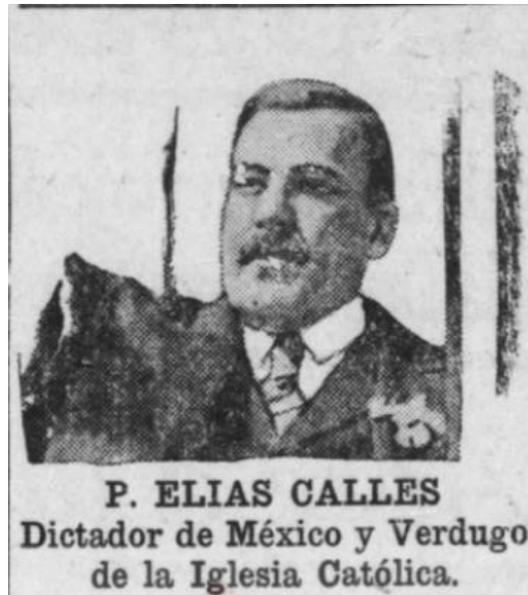


Imagen 10. "P. Elías Calles. Dictados de México y verdugo de la Iglesia Católica", *El Tucsonense*, 5 de agosto de 1926, p. 5.

3.3.3. Los mártires mexicanos.

Las descripciones de las torturas y ejecuciones brutales no solo buscaban el denunciar el salvajismo del gobierno, sino también consolidar una imagen de los católicos perseguidos como mártires. Este enfoque apelaba totalmente al público católico que los leía, pues en estas historias se podrían encontrar la reafirmación de la fe y motivaban a resistir o solidarizarse con la causa cristera y sus "valientes sacrificios". Además, estas publicaciones también funcionaban como una herramienta de cohesión comunitaria y resistencia simbólica ante la persecución.

De esta manera, el periódico publicó una serie de artículos titulados "Víctimas Sagradas" en las que se preocupan por seguir con esta narrativa de la exaltación del mártir cristiano envuelto en el contexto de la guerra Cristera. En su primer número, se declaraba que sus artículos serán "páginas dolorosas en que la verdad limpia y clara, proyecta sus fulgores sobre los lúgubres acontecimientos religiosos en México. Páginas de martirio, páginas de odios del fanatismo sectario que infunden pavor".¹⁶⁷ Las narraciones, dignas de un relato para cristianos, no solo

¹⁶⁷ "Nuestros artículos 'Víctimas sagradas'", *El Tucsonense*, 20 de marzo de 1928, p. 4.

exaltan la violencia de sus muertes, sino que presentan a los personajes que participan en la historia, sus “crímenes” (que no son nada más que seguir profesando su fe o seguir haciendo la “labor que les asignó Dios”) y su martirio. Este último siempre caracterizado por la calma, una gran muestra de fe y, sin excepción, el grito de guerra “¡Viva Cristo Rey!”.

A continuación, se presentan los ejemplos de Joaquín Silva y el padre Solá, extraídos de esta serie ya mencionada, “Víctimas Sagradas”. El 22 de marzo de 1928, *El Tucsonense* relataba el martirio de Joaquín Silva, un joven católico que enfrentó a la muerte con valentía:

Joaquín Silva, hijo de una distinguida y cristianísima familia congregante de la Virgen y miembro de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, al estallar la persecución, se dio con todo ardor a la propaganda para la resistencia católica. No le arredró ni el temor de la muerte, ni el pensamiento de que si él moría, su familia quedaría privada de su valioso apoyo. [...] Fueron los dos arrestados y llevados al cuartel, y de aquí al cementerio, donde debían ser fusilados.

Fieles al juramento. En el camino sacaron ambos rosarios, y fueron rezándolo en voz alta, contestando el pueblo que, afligido, les acompañaba. Instigados por uno de los soldados a que tiraran el rosario, respondió Joaquín con energía: "Mientras yo tenga vida, nadie podrá quitarme mi rosario." [...] Joaquín, volviéndose a Melgarejo, le dijo; "Descúbrete, porque vamos a comparecer delante de Dios, " y luego dio un grito sonoro, entusiasta que debió de repercutir en los Cielos y que se ha oído en toda la tierra: ¡VIVA CRISTO REY! ¡VIVA LA VIRGEN DE GUADALUPE! Sonó la descarga y su cuerpo se desplomó acribillado a balazos. Al ver esto el joven Melgarejo, cayó desmayado, y estado en tierra sin conocimiento, abrazo al cuerpo del mártir, fué también, cobardemente asesinado.

Cristo Rey ha sido crucificado con los jóvenes mexicanos, muertos por defender su Fé; pero Cristo crucificado siempre resucita: la Historia lo comprueba. Quiera Dios que la actitud viril y el esfuerzo de tan gloriosos

mártires merezcan que con Cristo resucite la patria queridísima, pronto y definitivamente, y que el bellissimo espectáculo dado al mundo, a los Ángeles y a los hombres, fortifique en la Fé los corazones de nuestras juventudes, para derramar por Cristo hasta la última gota de su sangre!¹⁶⁸

Cinco días después, el 27 de marzo de 1928, *El Tucsonense* continuaba su serie con el relato del padre Solá, un sacerdote extranjero que también enfrentó el martirio con una fe inquebrantable:

Nada tan bello y sublime en estos momentos de intensa y cruel persecución al Catolicismo en México, como ver esa pléyade ilustre de sus sacerdotes subir las gradas del altar para ofrecer el sacrificio de su propias vida indefensa de la Fe.

El clero extranjero, primer blanco de las iras del perseguidor Calles, que con tanto heroísmo ha sabido sufrir por Cristo, cárceles, deportaciones inhumanas y ultrajes de toda clase, debía también asociarse al gran sacrificio que la Iglesia Católica inmolando a sus propios hijos como homenaje a su realeza. [...]

A los cargos que el juez le hace, el P. Solá no cesa de repetir con la intrepidez de los primeros mártires ante las amenazas de los procónsules romanos: "Mi único delito es haber cumplido con el deber de un misionero" [...] Después de tormentos y de ultrajes las tres víctimas al lugar destinado para el sacrificio, entre las estaciones de Mira y Salas. El P. Solá, al ver los preparativos poro la ejecución, alienta a sus compañeros a preservar firmes, como hasta entonces, en la confesión de la Fé. "¡Adelante!, les dice, ¡valor! El sufrimiento es de sólo un momento, y la gloria es eterna." Perdona a sus verdugos y regala el reloj a uno de ellos. Cruza los brazos ante el pecho y grita: "VIVA CRISTO REY!" Inmediatamente suena la descarga y caen en tierra los tres nuevos confesores de la F. El P. Rangel

¹⁶⁸ "Víctimas sagradas", *El Tucsonense*, 22 de marzo de 1928, p. 3.



y el joven Leonardo Pérez vuelan inmediatamente al Cielo a recibir la palma del martirio.¹⁶⁹

Estos relatos destacan varias cuestiones. En primer lugar, el lenguaje utilizado para la redacción de estos artículos no es cosa menor. El uso de términos como “pléyade ilustre” y “gloriosos mártires” refuerzan el simbolismo del martirio como un acto heroico y casi celestial. Podemos observar que estas descripciones están apelando más a la emoción que al raciocinio. Estas descripciones recuerdan a los escritos y relatos de la persecución cristiana por parte de los romanos en la historia antigua. Estas representaciones de fe y paz al momento de ser ejecutados, además de la muestra del perdón hacia sus verdugos, hace alusión a esos antiguos relatos que sirvieron para enfatizar el poder de la fe y creencia a Dios ante la comunidad cristiana. En el contexto del periódico, este enfoque buscaba un objetivo similar: resaltar la fuerza que los valientes tienen al ser sacrificados y que, sin muestra de miedo, pueden seguir dando su grito de guerra final. Ante esto, se puede ver al mártir como alguien que enfrenta a la muerte con serenidad y devoción inspirando el compromiso con la causa cristera.

Con lo anterior, la publicación colocó a uno de ellos como el más grande mártir del conflicto, al Padre Miguel Agustín Pro Juárez. Como se mencionó anteriormente, este fue uno de los acusados por el gobierno federal por un atentado contra la vida del, entonces, candidato a la presidencia de México. Aunque el gobierno lo caracterizó como uno de los autores intelectuales, la voz popular y el periódico consideraron su arresto y fusilamiento como un acto de odio y represión contra la comunidad católica. Su fusilamiento fue casi inmediato a su arresto, sin juicio alguno. Ante esto, el periódico publicó lo siguiente: “Sin juicio alguno legal, sin orden escrita para la ejecución y dentro de un edificio, en donde no podían ser ejecutados, se les fusiló. [...] Los que presenciaron los fusilamientos refieren que todos murieron con el más grande valor, el Padre Pro Juárez se arrodilló para rezar

¹⁶⁹ “Víctimas sagradas”, *El Tucsonense*, 27 de marzo de 1928, p. 3.



antes de ser fusilado".¹⁷⁰ Sin embargo, autores como Ramírez Rancaño ofrece una perspectiva más compleja sobre el papel de Pro, señalando que, además de su labor pastoral, tuvo un rol activo en la resistencia armada.¹⁷¹ Esta visión contrasta con la imagen de Pro como un mártir puramente espiritual que presentaba *El Tucsonense*, sugiriendo que su martirio también podría ser interpretado como el resultado de su participación directa en actividades subversivas.

Sin embargo, lo que más enfatizó el periódico del padre Pro, fue su nobleza y el deseo de querer ser un mártir de la Iglesia católica, como se puede ver en una de sus cartas publicadas por el periódico:

"Salvar almas y morir mártir." He aquí los dos grandes anhelos del P. Pro; a través de sus cartas se perciben los latidos de su corazón de Apóstol y su alma de Mártir. El 13 de noviembre de 1926 escribía: "Las víctimas son muchas, los mártires aumentan cada día... ¡Oh, si me tocara la lotería!" Y algunos meses después, refiriéndose a los días en que por obediencia estuvo oculto, nos dice: "Momento por momento llegaban a mis oídos las quejas de los que me rodeaban, lamentando la prisión de fulano, el destierro de zutano, el asesinato de mengano... Y yo, enjaulado... y ardiendo en ansias de lanzarme a la palestra y animar a tantos campeones de nuestra Fe, a ver si por casualidad me tocaba la suerte de ellos... Pero no se hizo la miel para la boca del que esto escribe, y tuve que resignarme, ofreciendo a Dios los deseos en aras de la obediencia."¹⁷²

Esta carta no solo humaniza al padre Pro, mostrando su anhelo de martirio como un acto de entrega espiritual, sino que también refuerza esta narrativa que llevaba el periódico de presentarlo como un símbolo de resistencia y fe inquebrantable. Su ejecución, vista como un acto de injusticia, se convirtió en un

¹⁷⁰ "Dentro de la Inspección de Policía de México, se fusiló a un sacerdote", *El Tucsonense*, 26 de noviembre de 1927, p. 3.

¹⁷¹ 99

¹⁷² "Víctimas sagradas", *El Tucsonense*, 21 de abril de 1928, p. 4.

emblema de la persecución religiosa, galvanizando a la comunidad exiliada y fortaleciendo su identidad católica frente a la opresión.

3.3.4. El asesinato de Álvaro Obregón.

El 17 de julio de 1928, tras haber ganado las elecciones para la presidencia de México, durante su festejo, el presidente electo Álvaro Obregón fue asesinado en el restaurante “La Bombilla”, en San Ángel, Ciudad de México. Inicialmente, los medios identificaron al autor del crimen como “Juan Escapulario”, el nombre preliminar que le dieron a José de León Toral ante los medios al anunciar la muerte del expresidente. Este nombre causó revuelto, pues, al revelarse nombre real del asesino, se le presentó con la etiqueta de “fanático religioso”. A la prensa exiliada católica no le pareció una movida justa ni real, sino un montaje conveniente para el contexto que se vivía en México.

Ya presentíamos, según el nombre con que se había bautizado desde los primeros momentos al asesino de Obregón, poniéndole el mote de “Juan Escapulario,” como iría a inclinarse la “investigación” para torcerla de manera que siempre resultasen los católicos mezclados en ese asqueroso escándalo del radicalismo personalista, que enconó la lucha de los laboristas en contra de Obregón, y los siniestros propósitos de hacer nuevas víctimas entre los creyentes. [...] Para quienes están al tanto de como usa “fabricar declaraciones” la Inspección General de Policía de México, para después esparcirla por las hojas de la prensa, oficialmente, ya no es extraño ese procedimiento seguido ahora. [...] los corresponsales de la prensa, y más los de cierta prensa a quien interesa que los católicos sean los responsables del atentado, esparce a los cuatro vientos, pagada por el oro sectario, la infame propaganda, con un doble objeto: eliminar toda sospecha de que gente del partido laborista, esté complicada en el crimen, y arrojar toda la execración pública sobre los católicos a quienes se pretende sojuzgar, sea cual fuere el medio que se emplee.¹⁷³

¹⁷³ “La inspección General de Policía de México”, *El Tucsonense*, 21 de julio de 1928, p. 2.

En otra edición, *El Tucsonense* insistía en la manipulación deliberada del caso para implicar a los católicos, destacando el simbolismo del nombre inicial dado al asesino:

El hecho de que Toral haya sido o sea católico, en nada debe ni puede perjudicar a todos los católicos ni a los católicos más cercanos a él. Ha sido una fuerza que se ha hecho para complicar a los católicos en el asesinato de Obregón, que desde un principio se vino a conocer ese espíritu, cuando desde la primera nota dada a la prensa se dió el nombre de Juan Escapulario, (el último nombre de una insignia devota) al asesino.¹⁷⁴

El periódico consideraba como algo increíble que el asesinato tuviera motivaciones puramente religiosas y lo veía como un complot del gobierno para desviar la atención de los posibles responsables políticos. La mención del nombre inicial del nombre “Juan Escapulario” no era casual: el escapulario, un símbolo devoto católico, asociaba a la persona directamente con el catolicismo. Todo esto fue diseñado para lograr estigmatizar a la comunidad católica y justificar su persecución. Como señala la segunda cita, *El Tucsonense* decía que, desde la primera nota dada a la prensa, se buscó vincular el crimen con el catolicismo, un intento de fabricar una narrativa que alimentara el anticlericalismo y legitimaran las acciones represivas que se tenían contra los católicos en México.

Además, el periódico decía que Obregón no podía ser el objetivo lógico para un supuesto “fanático religioso”, pues según ellos, “Obregón, al menos en lo aparente, ya no era tan radical contra los católicos, y precisamente se atribuía a él las pláticas entre el clero y el gobierno mexicano para cuando entrase al poder, arreglaron modus vivendi que permitiera la reanudación de los servicios católicos en México”.¹⁷⁵ Por ende, el objetivo más obvio para tal crimen era Calles, el “directamente atacante de los católicos”.¹⁷⁶ Este argumento refuerza la percepción

¹⁷⁴ “¿Ignorancia o mala fe?”, *El Tucsonense*, 18 de agosto de 1928, p. 3.

¹⁷⁵ “Ya era esperado”, *El Tucsonense*, 2 de agosto de 1928, p. 3.

¹⁷⁶ *Ídem*.

de los exiliados de que todo fue un montaje inculcando a los católicos, pues si Obregón estaba dispuesto a negociar con el clero, su muerte no beneficiaría a los católicos, sino que, por el contrario, podría empeorar la persecución que había en contra de los religiosos al dar una excusa para culparlos.

No obstante, también podemos obtener una perspectiva diferente en la investigación de Ramírez Rancaño que ayuda a matizar la narrativa de *El Tucsonense*. Según el historiador, José de León Toral estaba profundamente involucrado en la resistencia católica, al punto de encabezar la Séptima Jefatura de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa en el Distrito Federal bajo el seudónimo de “Juan”.¹⁷⁷ Asimismo, señala que Toral fue influenciado por el padre Jiménez quien lo preparó durante los meses de mayo y junio de 1928 para cometer el asesinato, convenciéndolo de que “matar por Cristo en plena guerra santa no era pecado, ya que el asesinato estaba más que justificado”.¹⁷⁸ Esta visión contrasta con la interpretación del periódico, que veía a Toral como un peón manipulado por el gobierno para incriminar a los católicos. En cambio, Ramírez sugiere que Toral actuó motivado por una convicción religiosa radicalizada, influenciada por sectores del clero que promovían el asesinato de figuras como Obregón como una forma de resistencia legítima.

Este hecho ocurrió en un momento cumbre para México, pues se estaba viviendo una transición de poder, además del conflicto religioso que aún seguía vigente. La muerte de Obregón no solo marcó el fin de su proyecto reeleccionista, sino que también intensificó las tensiones políticas y religiosas. Para *El Tucsonense*, el hecho de que Toral fuera católico no debía ni podía perjudicar a toda la comunidad católica ni a los católicos cercanos a él, como mencionan en la segunda cita.

Ante esto, podemos dilucidar que uno de los objetivos de *El Tucsonense* era el de apelar a este hecho desde la indignación, presentando a Toral como un peón en un evento desastroso manipulado por el gobierno. El periódico señala que el asesinato se usó como una excusa para justificar la represión ante los católicos y esto fortaleció la narrativa de victimización que se había construido a lo largo de sus

¹⁷⁷ Ramírez, *El asesinato de Álvaro Obregón*, 2014, pp. 102, 164.

¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 196.

publicaciones. La referencia al “oro sectario” y a la “infame propaganda” en la primera cita muestra que todo se sentía como parte de una conspiración aún más grande, en la que los medios y el gobierno colaboraban para demonizar a los católicos. Este discurso resonó profundamente en los oídos de los exiliados que ya habían huido por motivos religiosos. En este sentido, el asesinato de Obregón se convirtió en un símbolo que los exiliados utilizaron para reforzar su resistencia y su identidad frente a un régimen que, según ellos, manipulaba los hechos para oprimirlos aún más.

3.4. Conclusiones.

A lo largo de este capítulo, se puede observar cómo *El Tucsonense* se convirtió en un vehículo para expresar la oposición del exilio católico mexicano ante las políticas represivas del gobierno de Plutarco Elías Calles durante la guerra Cristera. Sus publicaciones no solo se limitaron a documentar lo que sucedía en México, sino que buscaron generar una narrativa que lograra generar solidaridad y resistencia en la comunidad católica en los Estados Unidos, un público que, por su contexto de libertad religiosa, podía empatizar con las denuncias de persecución.

Por un lado, el periódico utiliza una postura de victimización a través de los relatos de los mártires, en los que las ejecuciones brutales de los creyentes (caracterizadas por torturas, mutilaciones e incineraciones) son presentadas como actos heroicos de fe. Las figuras de los mártires, desde sacerdotes como el padre Solá y jóvenes como Joaquín Silva, no solo fueron exaltadas por sus salvajes muertes, sino que se enfatiza en su valentía y devoción inquebrantable ante la muerte. El uso de un lenguaje cargado de simbolismo religioso, como referencias a la crucifixión de Cristo o a la “gloria eterna” del martirio, evocaba los relatos de los cristianos perseguidos en la antigua Roma en forma de un paralelismo que pretendía inspirar a los lectores y reforzar sus sentimientos e identidad católica. Estas historias no solo pretendían documentar la violencia, sino que también buscaban fomentar un sentido de unidad y resistencia en la comunidad exiliada, presentando la lucha cristera como una causa sagrada que valía la pena defender.



Por otro lado, también podemos ver la manera en la que *El Tucsonense* interpreta los eventos políticos dentro de un marco de crítica y desconfianza hacia el gobierno mexicano. Un ejemplo es el asesinato de Álvaro Obregón que fue manejado bajo la postura de una conspiración, pues el periódico rechaza la narrativa oficialista del crimen y propone que fue una táctica para incriminar a los católicos y justificar una mayor represión. Esta postura conspiranómica no solo mostraba la profunda desconfianza que tenían los exiliados al régimen de Calles, sino que también servía como una herramienta ideológica para movilizar a su audiencia. Al presentar el asesinato de Obregón como un pretexto para intensificar la persecución religiosa, el periódico fortalecía su narrativa de victimización. Sin embargo, sabemos que algunos sectores del clero y de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosas promovían el asesinato de figuras como la de Obregón como una forma legítima de resistencia.¹⁷⁹ Este contraste nos demuestra el objetivo de la narrativa del periódico, pues, aunque *El Tucsonense* veía a Toral como un peón manipulado por el gobierno, su acción también pudo haber sido el resultado de una radicalización interna dentro de ciertos grupos de católicos.

En este sentido, *El Tucsonense* no se limitó a informar sobre los acontecimientos contemporáneos, sino que los utilizó estratégicamente para construir una identidad colectiva de resistencia entre los exiliados. Las muestras de violencia, los relatos de los mártires y las críticas a las narrativas oficiales se mezclaron para poder formar un discurso que no solo buscaba indignar, sino también inspirar solidaridad a sus hermanos en México. Al hacerlo, el periódico logró ofrecer un espacio en el que sus lectores podían reafirmar su compromiso con la causa cristera y encontrar un sentido de pertenencia en medio de la adversidad. Así, podemos considerar que *El Tucsonense* buscó mostrarse como un símbolo de la lucha por la libertad religiosa.

¹⁷⁹ *Ibid.*, p. 196.



Conclusiones finales.

La investigación realizada en esta tesis nos permite retomar la hipótesis inicial y concluir que, en efecto, *El Tucsonense* no solo fue un medio de expresión para los exiliados católicos mexicanos en Tucson, sino que se consolidó como una herramienta clave de resistencia ideológica y de denuncia pública frente a las imposiciones anticlericales que el gobierno mexicano había postulado entre 1917 y 1929. A lo largo de los tres capítulos, se puede observar cómo el periódico dio voz a una comunidad que estaba marcada por el desplazamiento obligado de la revolución mexicana y de la guerra Cristera. Asimismo, se demuestra la capacidad de evolucionar del periódico a las dinámicas que le presentaba el exilio, desde su papel como un refugio cultural y voz comunitaria hasta su transformación en un portavoz activo de oposición durante la guerra Cristera, reflejando las tensiones y aspiraciones de la comunidad exiliada, así como su intención de ejercer una presión simbólica desde el exterior, mediante la crítica constante y la defensa de los ideales religiosos y políticos que consideraban vulnerados,

El primer capítulo ayudó a establecer el contexto histórico del exilio mexicano hacia los Estados Unidos, destacando dos grandes olas migratoria: los exiliados revolucionarios de 1910-1920, motivados por la inestabilidad política y económica, y los cristeros que llegaron a partir de 1925, huyendo de la persecución religiosa. Este análisis contextual ayudó a comprender por qué Tucson ofreció un entorno en donde la identidad católica y mexicana pudo florecer. Asimismo, el espectro emocional que se vivía en el exilio y la importancia de la prensa en el extranjero permitió comprender la manera en que el periódico propició al arraigamiento de la cultura mexicana a pesar de estar fuera de su país y de cómo el periódico fue una herramienta para intensificarlo.

En el segundo capítulo se profundizó en el rol de *El Tucsonense* como un medio de cohesión comunitaria y resistencia inicial. Fundado en 1915, el periódico comenzó con una postura moderada, criticando la violencia revolucionaria y las políticas de Venustiano Carranza con un tono de protesta inclinado a lo moral. Sin embargo, el discurso se radicalizó con el tiempo, especialmente tras la llegada de los exiliados cristeros en 1926. De esta manera, el periódico tuvo la capacidad para

convertirse en un instrumento de lucha ideológica. Este entorno no solo facilitó la integración de los exiliados a la comunidad mexicano-americana, sino que permitió que *El Tucsonense* fortaleciera una identidad colectiva frente a la crisis en México

Por su parte, en el tercer capítulo se realizó un análisis más detallado de la transformación en instrumento de lucha ideológica al centrarse en las críticas específicas durante la guerra Cristera. La llegada de los exiliados cristeros hizo que se intensificara el discurso de *El Tucsonense* hasta convertirlo en una defensa apasionada de la fe y una condena directa a las políticas de Plutarco Elías Calles. Sus diversas publicaciones no solo denunciaron la persecución religiosa, sino que alertaron sobre la pérdida cultural y nacional, reflejando la influencia de los exiliados de la guerra Cristera en la comunidad de Tucson. Asimismo, las críticas adquirieron una dimensión emocional y cultural. El periódico, además de realizar estas condenas, buscaban la empatía y solidaridad de sus lectores al recurrir a relatos que evidenciaban la violencia por parte del gobierno mexicano y resaltando a los asesinados por este como mártires. Esta narrativa de martirio, además, permitió que el periódico también se convirtiera en un instrumento de presión política desde el exterior de México.

Metodológicamente, el enfoque cualitativo enfocado en el análisis de *El Tucsonense* permitió visibilizar esas voces de la comunidad exiliada, la cual la historiografía tradicional había dejado un poco descuidadas. Las publicaciones que se analizaron en el tercer capítulo buscan llenar un vacío que existía en el estudio de las opiniones y críticas de los exiliados católicos, mostrando como percibieron e interpretaron la guerra Cristera desde el extranjero. Esta investigación refuerza la idea de que la prensa no fue un simple medio informativo, sino un actor activo en la oposición ideológica y política.

En conclusión, *El Tucsonense* sirvió como una herramienta de resistencia para los exiliados católicos mexicanos que se refugiaron en Tucson, alcanzando su punto más alto durante la guerra Cristera, pues fue cuando se intensificaron en respuesta a la persecución religiosa y la llegada de los exiliados cristeros. Este estudio permite ver que el periódico no solo documentó el conflicto, sino que lo intentó combatir desde Tucson, proyectando las voces de una comunidad que se

negó a aceptar en silencio la violencia anticlerical que sucedía en México. Esta investigación deja abiertas varias líneas que podrán ser exploradas en futuras investigaciones.



Fuentes de consulta.

Archivos

OYB Mapoteca Manuel Orozco y Berra

LOC Library of Congress

Hemerografía

El Tucsonense, Tucson, Arizona

Bibliografía

Alanis Enciso, Fernando Saúl, “De factores de inestabilidad nacional a elementos de consolidación del Estado posrevolucionario: los exiliados mexicanos en Estados Unidos, 1929-1933”, *Historia de México*, vol. LIV, núm. 4, 2005, pp. 1155-1205.

Blancarte, Roberto, “La cuestión religiosa y la Constitución de 1917”, en Senado de la República, Secretaría de Cultura e Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, *México y la Constitución de 1917*, México, 2016, pp. 335-364.

Buchenau, Jürgen, “El ocaso del ‘Grupo Sonora’: La segunda campaña presidencial del general Álvaro Obregón”, *Boletín*, Banco de México/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 2022, pp. 559-585.

Buelman, Estelle M., *Old Tucson. A hop, skip and jump history from 1539 indian settlement to new and greater Tucson*, Arizona, State Consolidated Publishing Co., 1911.

Calero Martínez de Irujo, María Luisa, “Mexicanos exiliados en Estados Unidos de 1914 a 1917. Gestación, desarrollo y neutralización de los movimientos contrarrevolucionarios desde la mirada vigilante de autoridades estadounidenses”, tesis de doctorado en Historia, México, Universidad Iberoamericana, 2021.

Canudas Sandoval, Enrique, “El conflicto Iglesia-Estado durante la revolución mexicana”, en Moreno-Bonett, Margarita y Rosa María Álvarez de Lara

- (coord.), *El Estado laico y los derechos humanos en México: 1810-2010*, México, UNAM, 2012, pp. 141-174.
- Cardoso, Lawrence A., *Mexican emigration to the United States. 1897-1931*, Tucson, The University of Arizona Press, 1980.
- Ceceña Aispuro, Daniel, "Memoria e Historia: dos miradas sobre la inmigración en la prensa de Sonora y Arizona", tesis de maestría en Ciencias Sociales, Universidad de Sonora, 2013.
- Dutrénit Bielous, Silvia, *Aquellos niños del exilio. Cotidianidades entre el Cono Sur y México*, México, Instituto Mora, 2015 (Testimonios).
- Escalante Gonzalbo, Pablo, *Historia mínima de la educación en México*, COLMEX, 2010.
- Garciadiego, Javier, "Los exiliados por la Revolución Mexicana", en Garciadiego, Javier y Emilio Kourí (comps.), *Revolución y exilio en la historia de México. Del amor de un historiador a su patria adoptiva*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 539-565.
- González Schmal, Raúl, "Un amparo insólito y el conflicto de 1926-1927", en González Oropeza, Manuel y Eduardo Ferrer Mac-Gregor (coords.), *El juicio de amparo. A 160 años de la primera sentencia*, México, UNAM, 2019.
- González Martínez, Elda, "Buscar un refugio para recomponer la vida: el exilio argentino de los años '70", *DEP*, núm. 11, 2009, pp. 1-15.
- Gutman, Myron, Robert McCaa, Rodolfo Gutierrez-Montes, Brian Gratton, "Los efectos demográficos de la revolución mexicana en Estados Unidos", *Historia Mexicana*, vol. 50, núm. 1, julio-septiembre de 2000, pp., 145-165.
- Hall, Linda B., "El refugio: migración mexicana a los Estados Unidos: 1910-1920", *Históricas*, núm. 8, enero-abril de 1982, pp. 23-44.
- Jensen, Silvana, "Exilio e historia reciente: avances y perspectivas de un campo en construcción", *Aletheia*, vol. 1, núm. 2, mayo de 2011, pp. 11-22.
- Kanellos, Nicolás y Helvetia Martell, *Hispanic periodicals in the United States, origins yo 1960. A brief history and comprehensive bibliograpy*, Texas, Arte Público Press, 2000.

- Krause, Enrique, “La escuela callista” en Krause, Enrique, Jean Meyer y Cayetano Reyes, *Historia de la revolución mexicana. 1924-1925*, México, El Colegio de México, 2006, pp. 295-321.
- Krause, Enrique, “La nueva política económica. Las clases sociales y las leyes”, en Krause, Enrique, Jean Meyer y Cayetano Reyes, *Historia de la revolución mexicana. 1924-1925*, México, El Colegio de México, 2006, pp. 183-210.
- Lida, Clara E., “Voluntad de memoria en el exilio en México”, *Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, 2017, pp. 1-11.
- Lida, Clara E., “Voluntad de memoria. Los exilios hispánicos en México en el siglo XX”, *Actas XIV Congreso AIH*, vol. 1, 2004, pp. 311-324.
- Lovgren, Stephan, “¿Por qué el cinco de mayo mexicano se celebra en Estados Unidos?”, *National Geographic*, 5 de mayo de 2023. <<https://www.nationalgeographic.es/historia/2023/05/cinco-de-mayo-mexico-que-es>> [Consulta: 30 de noviembre de 2024].
- Mariscal, Ernest Henry, “Anotaciones sobre la historia de Arizona”, tesis de maestría, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1941.
- Meyer, Jean, *La Cristiada. Vol. 1: la guerra de los cristeros*, México, Siglo Veintiuno, 2021.
- Meyer, Jean, *La cruzada por México: los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*, México, Tusquets, 2008.
- Molina Nieto, Erick Ulises, “La consolidación del Estado mexicano y la guerra Cristera: el caso del exilio católica a Cuba 1926-1929”, tesis de licenciatura en ciencias políticas y administración pública, México, UNAM, 2017.
- Olivera Sedano, Alicia, *La guerra cristera. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929*, México, Fondo de Cultura Económico, 2019.
- Pérez de Sarmiento, Marisa, “*Los mensajeros de Job*”; *otra cara de la Revolución en Yucatán*, Mérida, Instituto Mora/UNAM/CONACYT, 2020.
- Ramírez Rancaño, Mario, *El asesinato de Álvaro Obregón: la conspiración y la madre Conchita*, México, INHERM, 2014.
- Ramírez Rancaño, Mario, *La reacción mexicana y su exilio durante la revolución de 1910*, México, Porrúa, 2002.

- Said, Edward W., *Representaciones intelectuales*, Barcelona, Paidós, 1996.
- Santiago, Arnulfo Uriel de, Íñigo Fernández, Lilia Vieyra y Alejandra Vigil, “El exilio mexicano en Estados Unidos visto a través de los periódicos (1880-1840)”, *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, núm. 9, 2021, pp. 43-47.
- Sheridan, Thomas E., *Arizona. A history*, Arizona, The University of Arizona Press, 2012.
- Sheridan, Thomas E., *Los Tucsonenses. The mexican community in Tucson 1854-1941*, Arizona, The University of Arizona Press, 1986.
- Verduzco Iguatúa, Gustavo, “La migración a Estados Unidos: recuento de un proceso histórico”, *Estudios Sociológicos XIII*, núm. 39, 1995, pp. 573-594.
- Young, Julia G., *Mexican Exodus. Emigrants, exiles, and refugees of the cristero war*, Nueva York, Oxford University Press, 2015.

